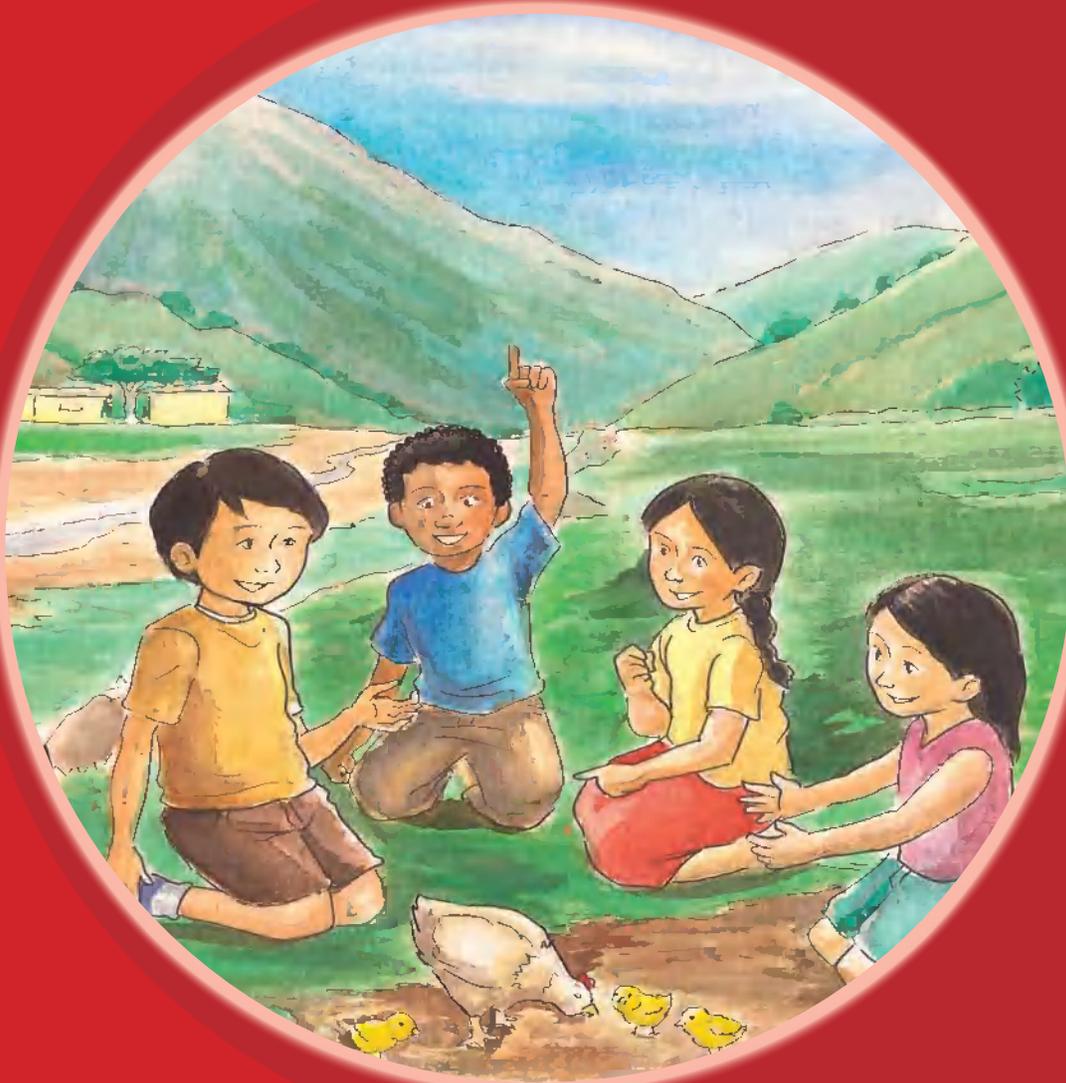


# Castellaneando 2



Comunicación

Castellano como segunda lengua

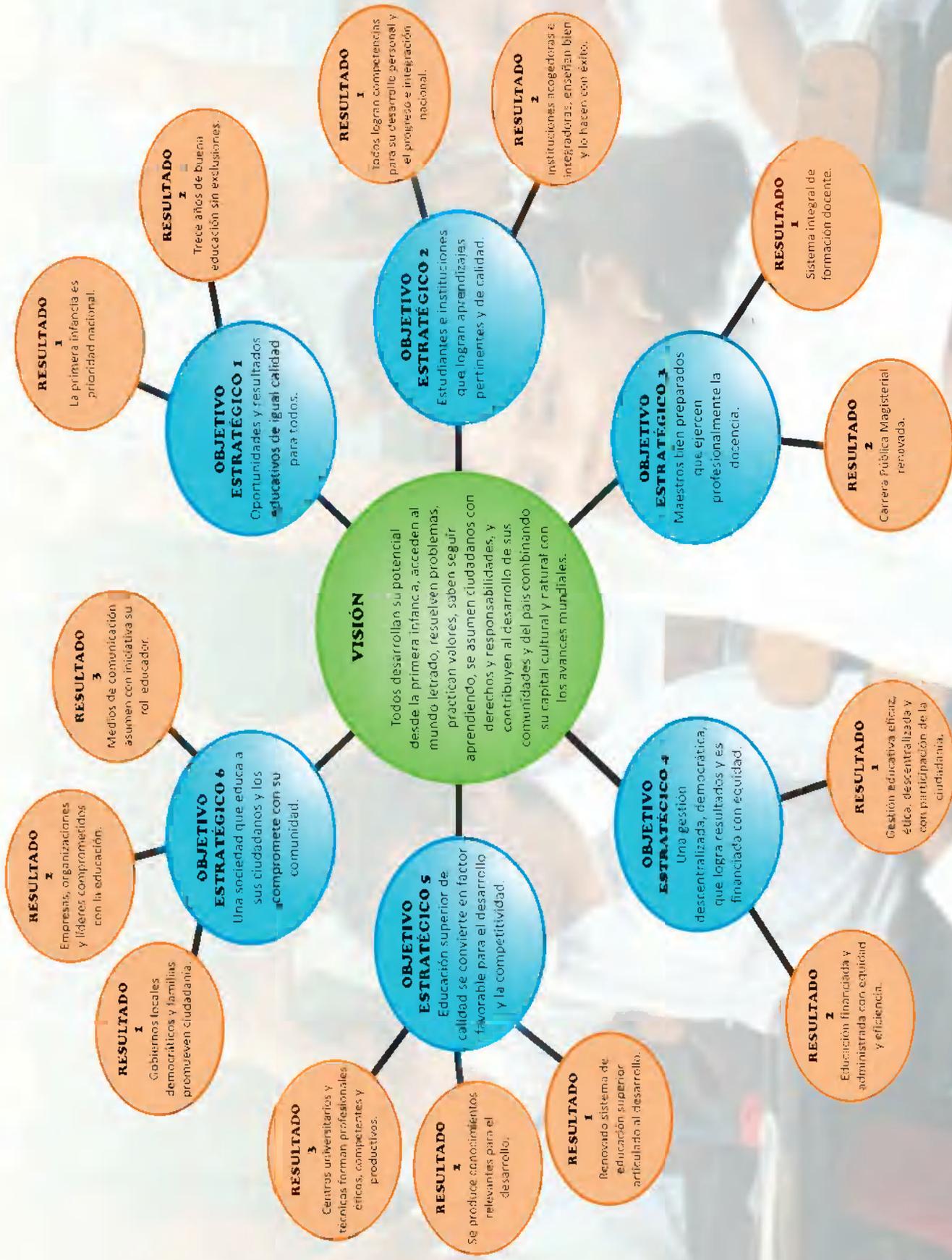
Material en validación



PERÚ

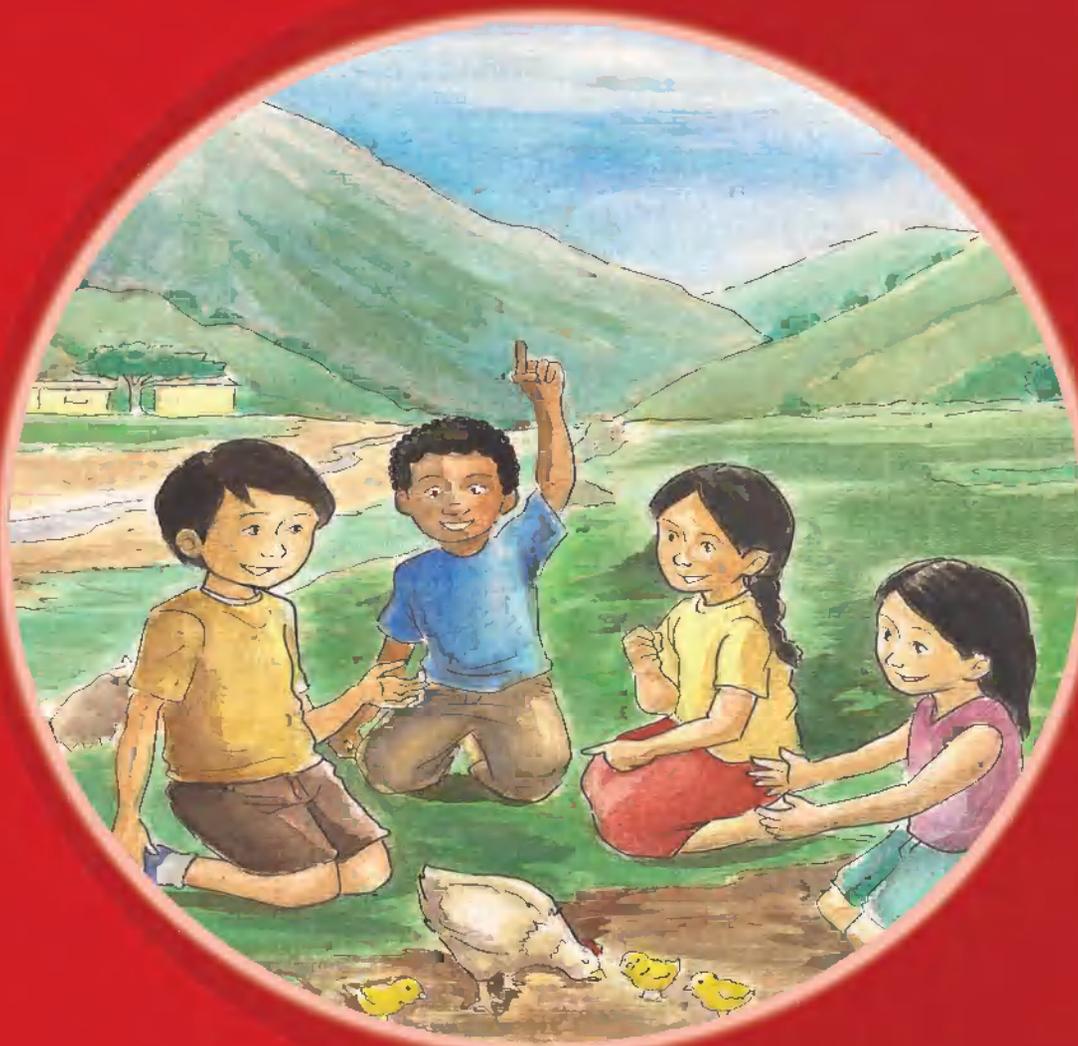
Ministerio  
de Educación

# PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021



# Castellaneando 2

## Básico



Comunicación

Castellano como segunda lengua



Ministerio de Educación

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe  
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

Dirección de Educación Intercultural Bilingüe

## **CASTELLANEANDO 2 - BÁSICO**

### **Cuaderno De Trabajo - Castellano L2 - Castellaneando 2**

©Ministerio de Educación  
Av. De la Arqueología cuadra 2, San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono: 615-5800  
[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

Cuarta edición, marzo 2018  
Tiraje: 50,137 ejemplares  
Impreso en noviembre 2018

#### **Elaboración de contenido**

Mabel Petronila Mori Clement

#### **Asesora de castellano como segunda lengua DEIB**

Rocío Domínguez Villalobos

#### **Asesoría y revisión técnica (Digeibira-DEIB)**

Mabel Petronila Mori Clement

#### **Diseño y diagramación**

George Axel Torres Queija

#### **Ilustraciones**

Eduardo Antonio Camacho Conde  
Archivo DEIB-Digeibira

#### **Cuidado de edición**

Mabel Petronila Mori Clement

Impreso en Quad/Graphics Perú S.A.  
Av. Los Frutales 344, Ate, Lima 03, Perú  
RUC 20371828851

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú: 2018-17091

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores.  
Impreso en el Perú/*Printed in Peru*



# Mis datos personales



**Yo me llamo**

---

**Mi edad es**

---

**Yo vivo en**

---

**Mi institución educativa se llama**

---



# Presentación

Queridas niñas y niños:

Este cuaderno es para ti. Lo hemos hecho con cariño y dedicación con el apoyo de tus profesores para que desarrolles tus habilidades en el idioma castellano, el que te permitirá comunicarte con las personas de otras comunidades y de diferentes lugares de nuestro país y del mundo.

En el cuaderno encontrarás actividades entretenidas que te permitirán aprender cantando, pintando, reflexionando, relacionando, comparando y compartiendo momentos de juego y desafío, haciendo que el aprendizaje de una segunda lengua en la escuela sea agradable para ti.

Con la ayuda de tu maestra o maestro y con la participación y colaboración de tus compañeros, compañeras y familiares conocerás y aprenderás un poco más del castellano que se habla en los diferentes lugares de nuestro país.

Te sugerimos que le dediques tiempo a este cuaderno para que él te muestre todo su saber y sea tu compañero de aprendizajes por mucho tiempo.

Disfruta de él.

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural  
Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural  
(DIGEIBIRA - DEIB)

# Nuestras unidades

## Unidad 1

### Nuestros primeros días en la escuela



Aprenderé a:

- Saludar y despedirme.
- Presentarme y decir mi edad.
- Preguntar por el nombre y la edad de mis compañeros.
- Usar los nombres de los números.
- Usar apropiadamente los pronombres yo, él y ella.

## Unidad 2

### Arreglamos nuestra aula



Aprenderé a:

- Usar expresiones de cortesía.
- Preguntar por la ubicación de los útiles escolares.
- Identificar cantidad de objetos del aula.
- Expresar tamaños.

## Unidad 3

### ¿Cómo lo hacemos?



Aprenderé a:

- Reconocer las partes gruesas y finas de mi cuerpo.
- Usar expresiones de ubicación.
- Usar expresiones relacionadas a juegos.
- Utilizar palabras opuestas.

## Unidad 4

### Nos aseptamos



Aprenderé a:

- Usar expresiones del aseo personal.
- Utilizar palabras sobre la limpieza.
- Utilizar palabras opuestas.
- Usar apropiadamente los artículos el y la.
- Usar apropiadamente los pronombres nosotros, ustedes, ellos y ellas.

## Unidad 5

### Jugando aprendemos



Aprenderé a:

- Expresar mis gustos sobre los juegos.
- Describir el procedimiento de un juego.
- Usar los números ordinales.
- Reconocer el nombre de algunas figuras geométricas.

## Unidad 6

### Visitamos el centro de salud



Aprenderé a:

- Preguntar por la ubicación de algunos lugares.
- Describir lugares de la comunidad.
- Usar nociones espaciales.
- Usar las letras del alfabeto castellano.

Unidad 7

### El almuerzo en la escuela



Aprenderé a:

- Describir objetos.
- Usar expresiones en tiempo presente y pasado.
- Usar expresiones sobre comida.

Unidad 8

### Mi gatita tuvo crías



Aprenderé a:

- Usar expresiones relacionadas a los nombres de animales.
- Describir los lugares donde viven algunos animales.
- Utilizar expresiones de cualidades en singular y plural.

Unidad 9

### ¿Cuánto cuesta?



Aprenderé a:

- Preguntar por el precio de algunos productos.
- Usar las monedas y billetes de denominación menor en relación con ciertos productos.
- Usar expresiones relativas a comprar y vender.
- Usar apropiadamente los artículos el, la, los, las.

Unidad 10

### ¿De dónde vienen?



Aprenderé a:

- Preguntar por el nombre de lugares.
- Usar los nombres de los medios de transporte.
- Usar apropiadamente el verbo ir.

Unidad 11

### ¿Qué deporte practicamos?



Aprenderé a:

- Usar expresiones relacionadas a los deportes fútbol y vóley.
- Explicar cómo se juegan el fútbol y el vóley.
- Expresar mis preferencias sobre los deportes que practico.
- Expresar lo que planeo hacer.

Unidad 12

### La casa nueva



Aprenderé a:

- Usar expresiones relacionadas a los oficios y profesiones.
- Usar expresiones en tiempo presente, pasado y futuro.

# Nuestros primeros días en la escuela



Ana, Pedro, María y José se presentan cantando sus edades y nombres.

(Tonada de Campanero)



¿Cómo te llamas? ¿Cómo te llamas?  
 Tan, tan, tan; tan, tan, tan.  
 Yo me llamo Pedro. Yo me llamo Pedro.  
 Tan, tan, tan; tan, tan, tan.

¿Cuántos años tienes? ¿Cuántos años tienes?  
 Tan, tan, tan; tan, tan, tan.  
 Yo tengo siete años. Yo tengo siete años.  
 Tan, tan, tan; tan, tan, tan.



## ¿Cómo te llamas? ¿Cuántos años tienes?

Hacemos una moneda gigante para jugar.



Practicamos con la moneda gigante.





Las personas nos saludamos cuando nos encontramos.

**Cantamos para saludarnos.**

(Tonada de Campanero)

Buenos días, si es de día, tan, tan, tan  
tan, tan, tan.

Si es por la tarde, digo buenas tardes,  
tan, tan, tan tan, tan, tan.

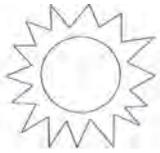
Buenas noches, si es de noche tan, tan, tan  
tan, tan, tan.

Si es por la noche, digo buenas noches,  
tan, tan, tan tan, tan, tan.

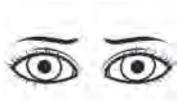
**Relacionamos la imagen con el saludo que le corresponde.**



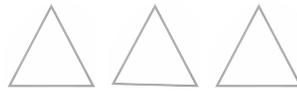
Coloreamos los objetos como indica el número.



1 = uno



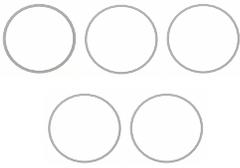
2 = dos



3 = tres



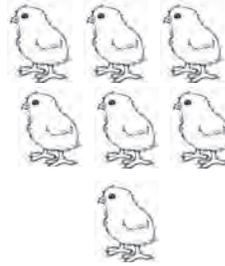
4 = cuatro



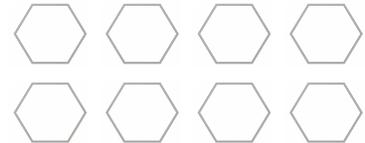
5 = cinco



6 = seis

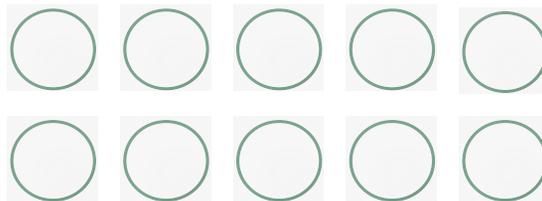


7 = siete



8 = ocho

Coloreamos cuántos años tiene María.



¡Se confundieron los nombres! Une con una línea el número con el nombre.



1

José



2

María



3

Ana



4

Pedro

## Jugamos a hacer un teléfono casero

### ¿Qué necesitamos?



dos vasos descartables



pita o lana



dos palitos pequeños

### ¿Cómo lo hacemos?

Hacemos un agujero en el centro del fondo de los vasos.

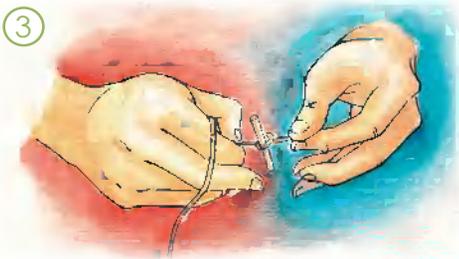


Amarramos el palito a la pita o la lana para asegurarlo.

Atravesamos la pita o la lana por el agujero de cada vaso.



Nuestro teléfono casero quedará así.



### ¿Qué haremos?

Elegimos a un compañero y conversamos por el teléfono casero de la siguiente manera:



¿Cómo te llamas?

Yo me llamo \_\_\_\_\_.

¿Cuántos años tienes?

Yo tengo \_\_\_\_\_ años.

Luego de practicar en parejas, presentamos los diálogos a nuestros compañeros y al profesor.

Observamos los dibujos.

Yo me llamo Rita.



Ella se llama Rita.



Yo me llamo Aurelio.



Él se llama Aurelio.



Unimos con líneas los dibujos y escribimos él o ella.



\_\_\_\_\_ se llama Pedro.



\_\_\_\_\_ se llama Ana.



\_\_\_\_\_ se llama José.



\_\_\_\_\_ se llama Rita.

Completamos con las palabras ella o él.



\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_



conversan.



\_\_\_\_\_ saluda a

José.



Completamos con los nombres.

Alicia

Rosa



\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_



cantan.

Sulin

Daniela



\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_



conversan.

Marcamos con una X. ¿Quiénes se saludan?



¿Quién tiene ocho años?



Escribimos y decoramos nuestro nombre.

# Arreglamos nuestra aula



La profesora, las niñas y los niños arreglan el aula con los nuevos materiales. Todos colaboran. Para que nuestro trabajo sea agradable, debemos utilizar las palabras *por favor*, *gracias* y *permiso*.

**Observamos lo que le sucede a Rosa y Alicia. ¿Cuál debe ser la imagen correcta?**



## ¿Dónde pongo esto?

Jugamos y practicamos a ubicar las cosas.

①



②

¿Dónde pongo el lápiz?

Pon el lápiz encima de la mesa.



③

¿Dónde pongo la mochila?

Pon la mochila debajo de la mesa.



④

¿Dónde pongo la lámina?

Pon la lámina arriba del basurero.



⑤

¿Dónde pongo el cartel?

Pon el cartel debajo de la pizarra.



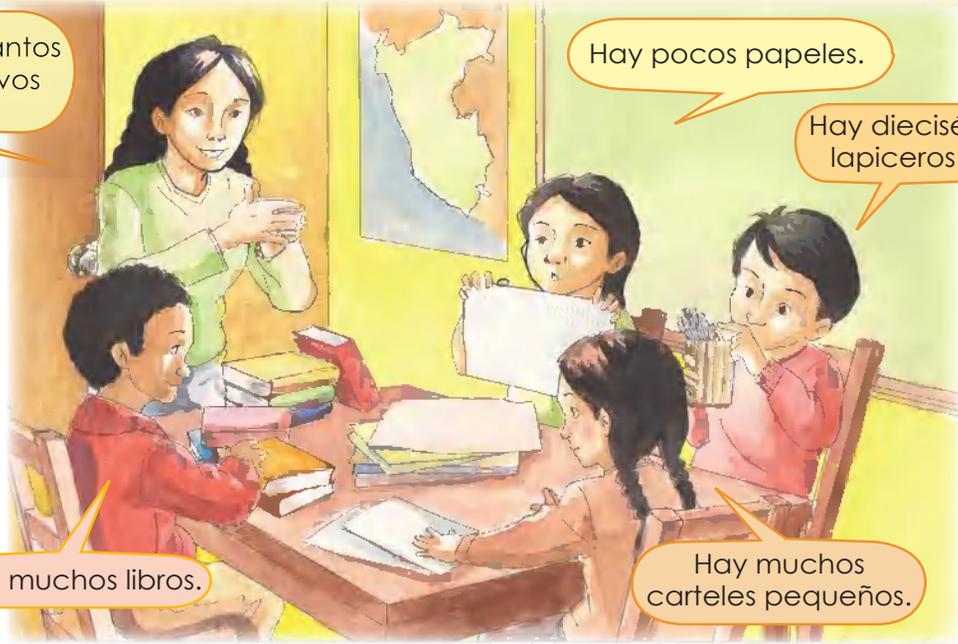
⑥

¿Dónde pongo la mota y el cuaderno?

Pon la mota debajo de la pizarra y el cuaderno dentro de la mochila.



Contaremos cuántos materiales nuevos tenemos.



Hay pocos papeles.

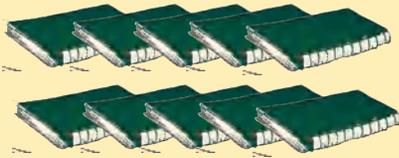
Hay dieciséis lapiceros.

Hay muchos libros.

Hay muchos carteles pequeños.

En la escuela tenemos materiales variados. A veces hay muchos y otras hay pocos. ¿Cuánto material hay en nuestra aula?

**Practicamos: ¿cuántos ... hay?**



Hay muchos.



Hay pocos.



Hay pocas.



Hay muchas.



Hay muchos.



Hay pocos.

Practicamos  
vocabulario

Observamos los objetos y leemos sus nombres.



el tajador



las t mperas



los plumones



los colores



la regla



la cartuchera



los libros



los papeles



la bolsa



el f lder



el lapicero



el borrador

Practicamos:  d nde pongo el/la...? Ponlo arriba / abajo, encima / debajo.  
Ejemplo  D nde pongo las t mperas? Ponlas encima del escritorio.

 D nde pongo el libro?

Pon el libro encima  
de la mesa.



## Hacemos una mesa de plastilina o arcilla

### ¿Qué necesitamos?



arcilla o plastilina



goma o agua

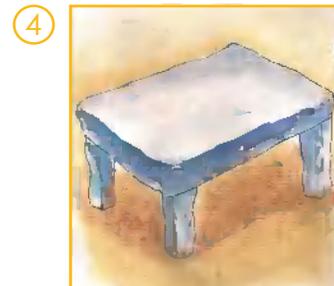
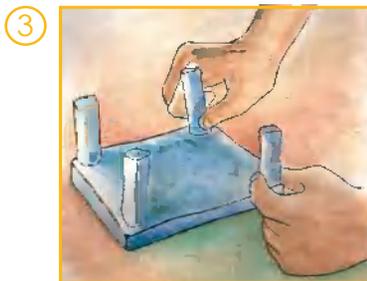
### ¿Cómo lo hacemos?

- Amasamos la arcilla o la plastilina y le damos la forma de un rectángulo.
- Luego, hacemos cuatro tiras tubulares largas que serán las patas de la mesa.



- Las pegamos en cada esquina del rectángulo.

- Nuestra mesa quedará así:



### ¿Qué haremos?

- Elegimos a un compañero o una compañera. Cogemos un lápiz y un borrador y jugamos así:



- Preguntamos y respondemos.

¿Dónde pongo el lápiz?

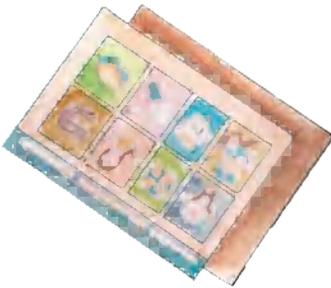
Pon el lápiz debajo de la mesa.

¿Dónde pongo el borrador?

Pon el borrador encima de la mesa.

**Escogemos otros objetos y practicamos. Luego, presentamos los diálogos a nuestras compañeras, compañeros y profesor.**

**Observamos.**



grande



pequeño



mediano

**Unimos con una línea el objeto según el tamaño del cuadro.**



grande



pequeño



mediano



Marcamos donde hay muchos o hay pocos objetos.



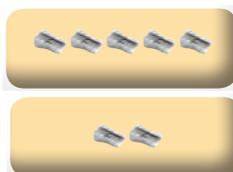
Hay muchos lápices.



Hay pocos lápices.



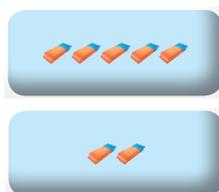
Hay pocos tajadores.



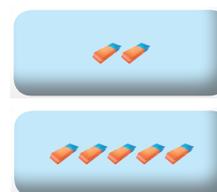
Hay muchos tajadores.



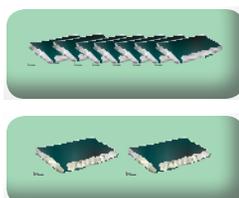
Hay muchos borradores.



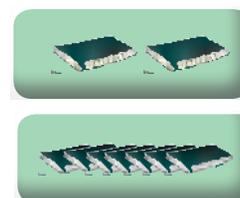
Hay pocos borradores.



Hay muchos libros.



Hay pocos libros.



## Así tendremos el aula arreglada

¿Dónde podemos colocar los siguientes objetos? Unimos con una línea.

	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	
	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	

¿Cuál es la acción correcta? Marcamos con una X.

1.

 Por favor, denme permiso.	 Pasa.	 Gracias.	<input type="radio"/>
--	--	--	-----------------------

2.

 Por favor, denme permiso.			<input type="radio"/>
--	---	--	-----------------------

## ¿Cómo lo hacemos?

Brazos arriba y  
manos abiertas.

Profesor, ¿cómo  
lo hacemos?

Profesor, ¿qué  
vamos a hacer?

Vamos a hacer  
ejercicios.



El profesor Abilio hace ejercicios con José, María, Ana y Pedro. ¿Qué ejercicios nos gusta hacer a nosotros?

### Cantamos haciendo ejercicios.

(Tonada de Puente de Avignon o la Feria de San Andrés)



En el patio de la escuela todos saltan, todos saltan.  
En el patio de la escuela todos saltan y yo también.  
Brazos así, los brazos para arriba.  
Manos así, las manos para abajo.

En la fiesta de la escuela todos saltan, todos saltan.  
En la fiesta de la escuela todos saltan y yo también.  
Piernas así, así muy estiradas.  
Rodillas así, así muy dobladas.

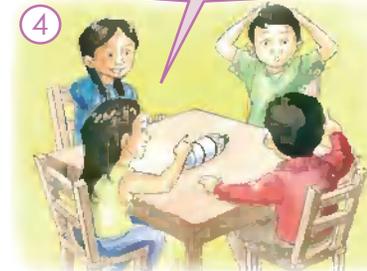


## ¿Qué hacemos?

Jugamos a la botella que gira.



Te toca a ti...



Brazos abajo y rodillas flexionadas.

¿Qué hago?



Ahora, lo hacemos con estas indicaciones.

Brazos separados y piernas dobladas.



Manos en la cabeza y piernas separadas.





A Ana y a Pedro les gustó dar saltos y dar vueltas y a nosotros, ¿qué nos gustó?

**Cantamos.**

(Tonada del puente de Avignon o la Feria de San Andrés)

En el patio de la escuela todos juegan, todos juegan.  
 En el patio de la escuela, todos juegan y yo también.  
 Tocan así, así sus manos.  
 Tocan así, así sus piernas.

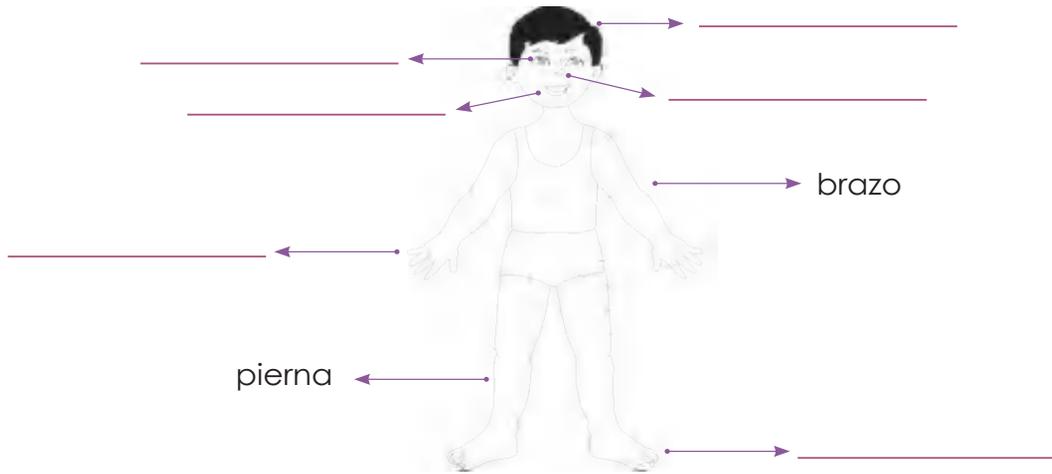


En el patio de la escuela todos juegan, todos juegan.  
 En el patio de la escuela todos juegan y yo también.  
 Tocan así, así su cabeza.  
 Tocan así, así sus labios.



En el patio de la escuela todos juegan, todos juegan.  
 En el patio de la escuela todos juegan y yo también.  
 Tocan así, así su espalda.  
 Tocan así, así su cintura.

Completamos lo que falta.



mi nariz



mis ojos



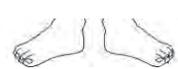
mi boca



mi cabello



mis manos



mis pies

Escogemos a la niña o niño que más nos gusta y repetimos lo que hace.



Yo salto.



Él corre.



Nosotros jugamos fútbol.



Ella juega vóley.

## Jugamos a dibujarnos

### ¿Qué necesitamos?



dos papelotes



plumones



goma o cinta adhesiva

### ¿Cómo lo hacemos?

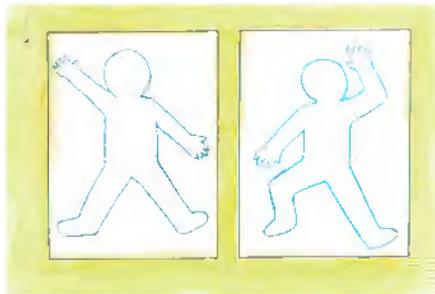
- Pegamos dos papelotes uniéndolos por el borde corto (dos veces).



- Un compañero se acuesta sobre el papelote unido y trazamos el contorno de su cuerpo. Hacemos lo mismo en el otro papelote.



- Pegamos un papelote en la pared. Cortamos las partes del cuerpo del otro papelote: cabeza, piernas, manos, tronco.



### ¿Qué haremos?

Elegimos a un compañero y le vendamos los ojos. Le damos una de las partes del cuerpo de papel y le indicamos que la pegue en el papelote diciéndole: la cabeza está arriba, la pierna está abajo, el brazo está al costado, la mano está al centro. Al final, se quita la venda y ve cómo queda el muñeco.



Tu pierna está arriba.

Tu cabeza está abajo.

## Aprendemos los opuestos.



cabello largo



manos abiertas



niño alto



brazos arriba



cabello corto



manos cerradas



niño bajo



brazos abajo

es lo opuesto de...

## Observamos qué hacen las niñas y los niños.



Ella salta soga.



Él corre.



Ellas saltan soga.



Ellos juegan fútbol.

Relacionamos la acción de las niñas y el niño con las oraciones.



María corre.

Ella corre.

Ella baila.



José salta.

Él pinta.

Él salta.



Ana juega.

Ella juega.

Ella duerme.

Nos dibujamos haciendo algo que nos gusta.

A large, empty rounded rectangle with a double-line purple border, intended for a drawing.

Usamos  
lo que aprendimos

Escribimos lo que hacen las niñas y los niños.



Dibujamos lo que falta.



## Nos aseamos



José, Pedro, Rosa, María, Ana y sus amigos van con la profesora a lavarse a la quebrada. ¿Cómo nos lavamos nosotros? ¿Qué usamos para lavarnos?

### Jugamos a las adivinanzas.

Una niña o niño nos da pistas sobre cómo se lava o qué se lava. Nosotros adivinamos.



## ¿Qué utilizamos?

Jugamos a la ruleta del aseo.



Practicamos en grupos de cuatro.



En la quebrada, María se lava con jabón. ¿Cómo nos lavamos? ¿Qué nos lavamos antes de comer?

**Conversamos con nuestro compañero sobre cuál debe ser el orden de las imágenes.**

1.



2.



Con una línea ayudamos a Rita a encontrar con qué se puede lavar el cabello.



una pasta dental



un champú



una toalla



un lavador



un cepillo de dientes



un jabón



el agua



un peine

Marcamos con una X al niño que está aseado.



sucio

es el opuesto de



limpio

## Presentamos los útiles de aseo

### ¿Qué necesitamos?



cartulina y papeles



plumones y colores



goma

### ¿Cómo lo hacemos?

- Nos organizamos en grupos de tres o cuatro niñas y niños.
- Cada grupo dibuja un objeto de aseo y escribe: ¿qué es? y ¿para qué se utiliza?

①



②



### ¿Qué haremos?

- Presentamos el papelote a nuestras compañeras y compañeros y al profesor.

Por ejemplo:

Una niña muestra el papelote, y su compañero señala lo dibujado y dice: ¿qué es? ¿Para qué se usa?

Los otros compañeros del grupo contestarán: es un jabón. Se usa para lavarnos las manos así. Hace gestos de cómo se lava las manos.

Ana le dice a María.



el jabón



el cepillo  
de dientes



el peine



la toalla



el agua



el champú

Observamos.

El



La



Completamos con el o la.



\_\_\_\_\_ toalla

\_\_\_\_\_ peine

\_\_\_\_\_ jabón

\_\_\_\_\_ champú

\_\_\_\_\_ agua

Observamos las acciones que realizamos para estar aseados. Marcamos con una X la acción que corresponde a la imagen con el recuadro.



Nosotras **nos lavamos** la cara.

lavamos

bailamos



Ustedes **se bañan**.

juegan

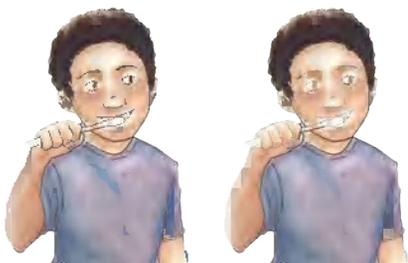
bañan



Ellas **se peinan**.

duermen

peinan



Ellos **se cepillan** los dientes.

saltan

cepillan

Marcamos con una X los útiles de aseo.



Completamos con las palabras El / La / Un / Una.



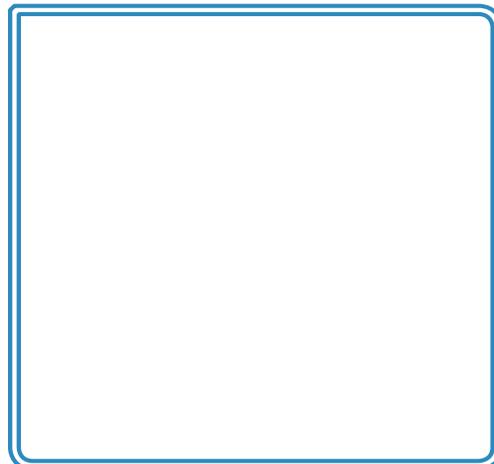
\_\_\_\_\_ jabón.

\_\_\_\_\_ toalla.

\_\_\_\_\_ jabón.

\_\_\_\_\_ toalla.

Dibujamos el opuesto en el recuadro.



# Jugando aprendemos



La profesora enseña a las niñas y a los niños a dibujar el juego Mundo. ¿Sabemos cómo se juega? ¿Qué otros juegos conocemos?

## ¿Qué juego nos gusta?



Practicamos con nuestros compañeros y compañeras.

## ¿Cómo se hace?

Aprendemos a dibujar el juego "Mundo".



5

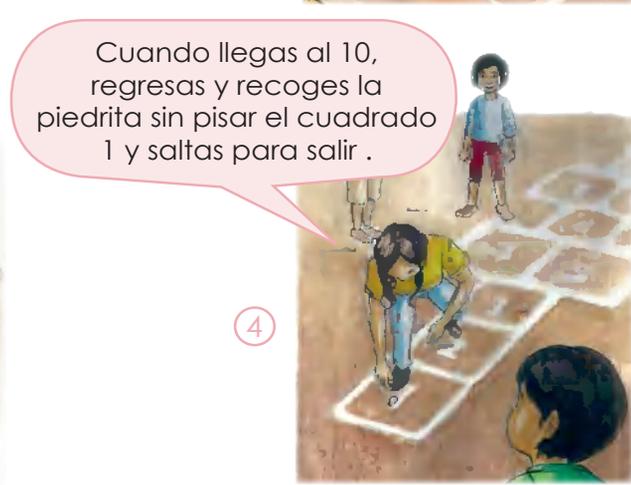
Escribimos los números en cada cuadrado y rectángulo hasta llegar al 10.



En grupo conversamos y practicamos para elaborar uno igual.



Las niñas y los niños aprenderán a jugar Mundo. Nosotros también aprenderemos. Observemos con atención.



Conocemos otros juegos.



El chontari



Yan ken po



Las damas

Nos ponemos en orden para jugar.

Yo soy primero.



Primero

Tú eres segunda.



Segundo

Nosotros somos terceros.



Tercero

Él es cuarto.



Cuarto

Conocemos algunas figuras geométricas



cuadrado



pentágono



rectángulo



triángulo



círculo



semicírculo

## Jugamos a saltar soga

### ¿Qué necesitamos?



cuerda

### ¿Cómo lo hacemos?

- Conseguimos una cuerda de dos metros.
- Anudamos los dos extremos de la cuerda.
- Tu cuerda quedará así:



### ¿Qué haremos?

Elegimos a dos compañeros. Cada uno cogerá un extremo de la cuerda y darán vuelta al mismo tiempo de la siguiente manera:

### Cantamos.

Los días de la semana son siete:  
lunes, martes, miércoles, jueves,  
viernes, sábado y domingo.

Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis  
y siete...

ocho, nueve, diez, once,  
doce...



**Jugamos a saltar la soga cantando la canción.**

Observamos y marcamos sobre el recuadro qué hacen las niñas y los niños.



María **salta** soga.



Juan **juega** damas.

baila

salta

duerme

juega

Observamos y marcamos con una X en el recuadro en qué orden juegan.



Emilio



Guillermina



Sebastián



Yatsi

Emilio juega.

tercero

primero



Guillermina juega.

segunda

primera



Sebastián juega.

cuarto

tercero



Yatsi juega.

cuarta

segunda



**Pintamos qué dibujos son parecidos.**



cuadrado

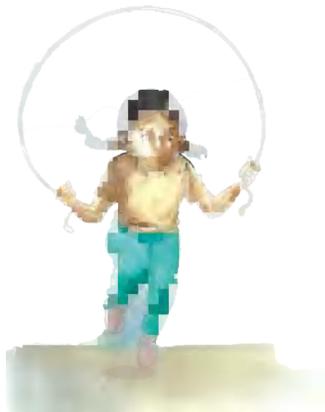


rectángulo



semicírculo

**Marcamos con una X cuál no es un juego.**



**Observamos las pelotas.**



azul



verde



amarilla



roja

**Marcamos con una X en el recuadro cuál pelota está primera.**

La  está primera.



La  está segunda.



**Marcamos con una X en el recuadro cuál pelota está segunda.**

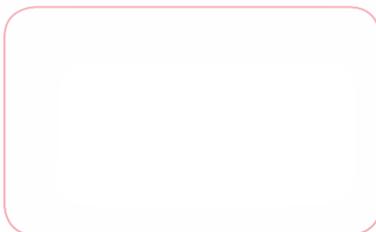
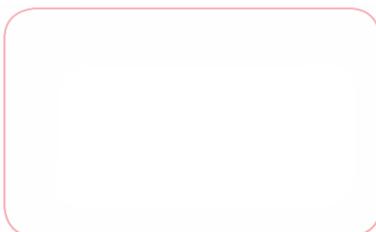
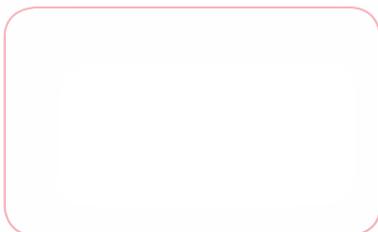
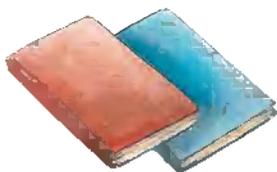
La  está segunda.



La  está tercera.



Dibuja las figuras geométricas que se parecen al dibujo.



Dibujamos el juego que más nos gusta.



# Visitamos el centro de salud



La profesora, las niñas y los niños van a conocer el centro de salud. Todos están contentos porque irán de visita. ¿Nosotros conocemos el camino para ir al centro de salud de donde vivimos? ¿Por dónde se va?



Conversamos sobre cómo llegamos a la escuela. ¿Por dónde vamos?

## ¿Cómo llegamos a...?

Observamos el croquis para llegar al centro de salud.



La profesora, las niñas y los niños saldrán de la escuela y caminarán hacia la derecha. Luego, girarán hacia la izquierda y caminarán hasta llegar al centro de salud.

Conversamos con nuestra compañera o compañero cómo llegamos a otros lugares que conocemos.

¿Cómo llegamos a la cancha?



Caminamos hasta la esquina de la escuela. Volteamos a la derecha

¿Cómo llegamos a tu casa?



Caminamos hasta la esquina de la cancha. Volteamos a la izquierda.

¿Cómo llegamos al puente?



Caminamos hasta la escuela y caminamos de frente.



La profesora, las niñas y los niños describen cómo es el centro de salud. Nosotros describiremos otros lugares.

¿Cómo es el centro de salud de tu comunidad?

Es pequeño. Tiene un solo consultorio.

¿Cómo es la escuela de tu comunidad?

Es grande. Tiene varias aulas.

¿Cómo son las chacras en tu comunidad?

Son grandes tienen muchas plantas y frutos.

Observamos qué hay en el centro de salud.



el médico



la enfermera



el sanitario



el termómetro



la camilla



la jeringa



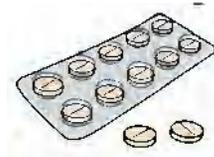
el algodón



el alcohol



la pomada



las pastillas



las gasas



los esparadrapos

Algunas nociones espaciales.



derecha



izquierda



de frente

## Hacemos una maqueta del lugar donde vivimos

### ¿Qué necesitamos?



tablita o cartulina



palitos, hojitas, piedritas



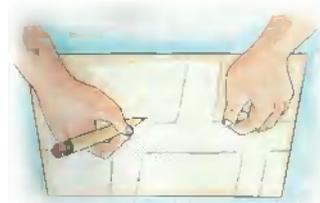
goma

### ¿Cómo lo hacemos?

- Cortamos una cartulina o una tablita de 50 cm x 30 cm.



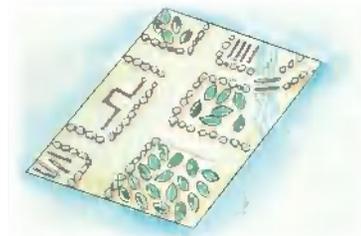
- Dibujamos sobre la tablita o cartulina el croquis de algunos de los lugares donde vivimos.



- Pegamos piedritas, hojitas, palitos u otros elementos que tengamos a nuestro alcance en los espacios donde trazamos el croquis de los lugares donde vivimos.



- Nuestra maqueta quedará así:



### ¿Qué haremos?

Elegimos a una compañera o compañero y conversamos de la siguiente manera:

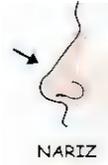
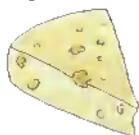
¿Cómo llego al río?

Al río llego caminando de frente.

¿Cómo llego a \_\_\_\_\_?

Después de practicar, presentamos nuestros diálogos a la clase.

Practicamos los sonidos de las letras del alfabeto del castellano con la ayuda del profesor o profesora.

<b>A a</b> 	<b>B b</b> 	<b>C c</b> 	<b>D d</b> 	<b>E e</b> 
<b>F f</b> 	<b>G g</b> 	<b>H h</b> 	<b>I i</b> 	<b>J j</b> 
<b>K k</b> 	<b>L l</b> 	<b>M m</b> 	<b>N n</b> 	<b>Ñ ñ</b> 
<b>O o</b> 	<b>P p</b> 	<b>Q q</b> 	<b>R r</b> 	<b>S s</b> 
<b>T t</b> 	<b>U u</b> 	<b>V v</b> 	<b>W w</b> 	<b>X x</b> 
<b>Y y</b> 	<b>Z z</b> 			

Comparamos los sonidos del alfabeto castellano con los sonidos de nuestro alfabeto.

## Leemos.

Las niñas y los niños de la **e**scuela se **f**ueron a la feria. Y allí vieron muchas cosas para comer. Algunas personas vendían **p**apas, **y**ucas, **z**anahorias, **t**omates, **c**ebollas, **l**imonos, **n**aranjas, **m**anzanas, **p**iñas, **h**uevos. Otras personas vendían **a**nzuelos, **r**edes, **b**aldes, **f**inas, **j**abones. Los niños y las niñas regresaron a sus casas muy cansados de tanto caminar.

**Buscamos qué letras del alfabeto no aparecen en el texto y las escribimos.**

---

---

---

**Dibujamos las palabras de nuestra lengua que suenan igual a las letras del alfabeto castellano.**

**Escribimos las letras del alfabeto que suenan diferente en nuestra lengua.**

---

---

---

**Usamos lo que aprendimos**

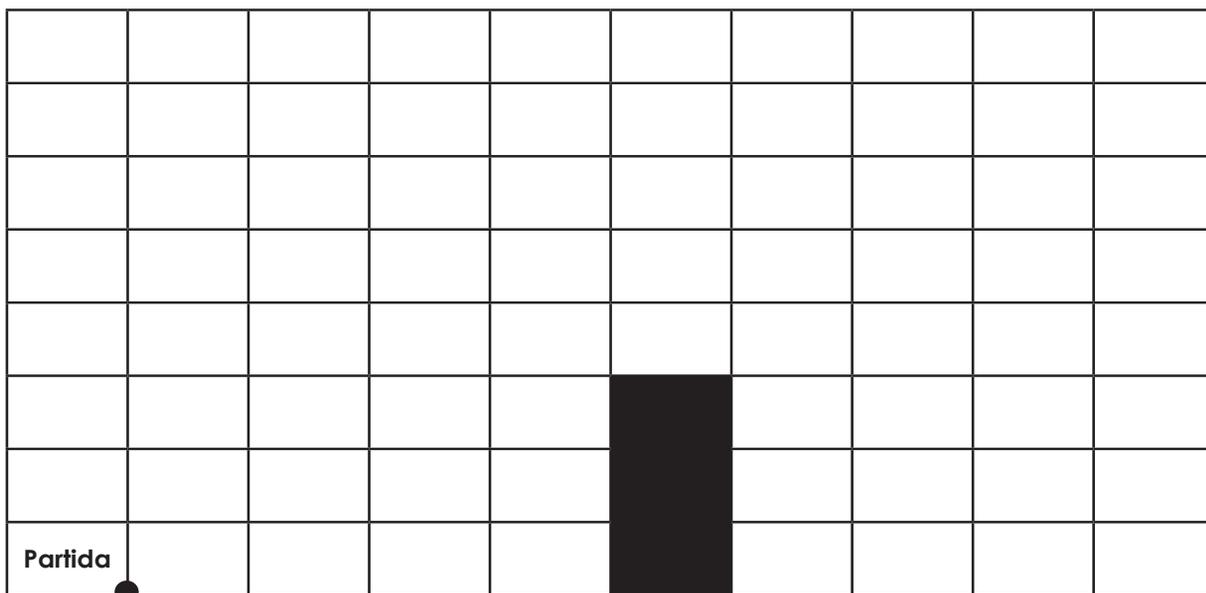
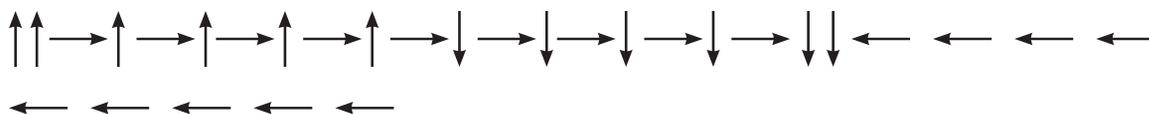
Marcamos con una X cuál es la imagen que señala a la izquierda.



Marcamos con una X cuál es la imagen que señala a la derecha.



Seguimos las indicaciones de las flechas para formar una figura.



## El almuerzo en la escuela



Las madres de la escuela preparan un rico almuerzo. Pedro y sus compañeros ayudaron a prepararlo. En nuestra escuela, ¿qué prepararon para almorzar?

**Jugamos a las adivinanzas con frutas.**



## ¿Qué prepararon en tu casa?

Observamos.



¿Qué preparó tu mamá?

Mi mamá preparó frejoles con carne.



¿Qué preparó tu papá?

Mi papá preparó caldo de gallina.



¿Qué preparó tu tío?

Mi tío preparó cuy con papas.



¿Qué preparó tu hermana?

Mi hermana preparó sopa de mote.





Pedro y su profesora piden que le sirvan diferente cantidad de comida. A nosotros nos gusta comer mucho o poco. ¿Qué comidas nos gustan?

¿Qué te gusta comer?



Me gusta comer plátano con pescado.



¿Qué te gusta comer?



Me gusta comer choclo con queso.



¿Qué te gusta comer?



Me gusta comer arroz con frejoles.



¿Qué te gusta comer?



Me gusta comer yuca con huevo.



Presentamos nuestros diálogos con nuestras preferencias de comidas.

En el almuerzo escolar también nos preparan otras comidas.



caldo



quinua



pollo asado



tallarines



pescado frito



cancha



tamales



frejoles

Completamos las oraciones con las palabras del recuadro.

comí

gustaron

estuvo

- Yo \_\_\_\_\_ mucha .
- A Pedro le \_\_\_\_\_ los .
- El  con plátano \_\_\_\_\_ rico.

Las madres utilizaron los siguientes utensilios de cocina.



la olla



el cucharón



el plato



la cuchara



el cuchillo

## Preparamos una rica ensalada

### ¿Qué necesitamos?



lechuga



tomate



palta



sal



limón

### ¿Cómo lo hacemos?

- Lavamos la lechuga, el tomate, la palta y el limón.



- Pelamos y cortamos el tomate y la palta y deshojamos la lechuga.



- Mezclamos el tomate, la palta y la lechuga. Agregamos sal y exprimimos el jugo de un limón.



- Nuestra ensalada quedará así:



### ¿Qué haremos?

- Explicaremos el procedimiento a nuestra compañera o compañero.



- Presentamos la receta a nuestros compañeras, compañeros y profesor.

## ¿Qué hiciste esta semana?

Observamos y leemos.



Ayer, Ana **comió** pollo.



Hoy, Ana **come** pescado.



Ayer, Pedro **cortó** naranjas.



Hoy, Pedro **corta** limones.



Ayer, María **peló** papas.



Hoy, María **pela** plátanos.



Ayer, Pedro **pescó** un pez.



Hoy, Pedro **pesca** dos peces.

**Pintamos de color azul las acciones que ya se realizaron.**

comió	come	pescó	mesa
pela	partiste	zanahoria	partió
peine	peló	plato	cortó
partí	maíz	partieron	olla

**Escribimos una oración sobre algo que ya hicimos.**

---

**Leemos las oraciones.**

Las niñas comieron quinua en el almuerzo.

María y Ana lavaron las manzanas temprano.

José pescó un boquichico en el río.

**Unimos con líneas.**

María y Ana

pescó un boquichico en el río.

Las niñas

comieron quinua en el almuerzo.

José

lavarón las manzanas temprano.



## Mi gatita tuvo crías



La gata de José tuvo cuatro crías. ¿Nosotros alguna vez vimos crías de otros animales? ¿Qué animales conocemos?

### Cantamos la canción del pato.

Un pato,  
un pato con una ala,  
un pato con las dos alas y  
cua, cua, cua, cua, cua, cuaaaa.

Un pato,  
un pato con una pata,  
un pato con las dos patas  
y cua, cua, cua, cua, cua, cuaaaa.



## ¿Cómo se llama la pareja?

Observamos y conversamos.



chancho



chancha



toro



vaca



gallo



gallina



caballo



yegua



leona



león

Practicamos en pares.

**¿Cómo se llama la hembra del caballo?**

La hembra del caballo se llama yegua.

**¿Cómo se llama el macho de la yegua?**

El macho de la yegua se llama caballo.





La mayoría de los animales tienen varias crías a la vez. ¿Cómo son? ¿Cuáles conocemos?

**Observamos las crías de los siguientes animales.**



pollitos



ternero



gazapo



lechón



potro



vicuña

**Conversamos y practicamos en parejas.**

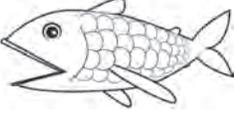
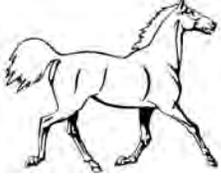
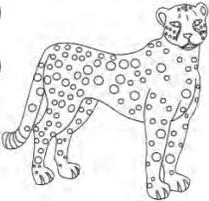
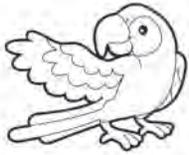
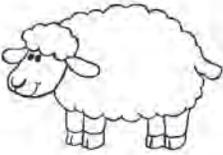
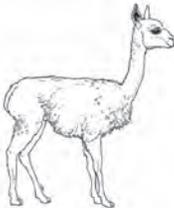
**¿Cómo se llama la cría de la gallina?**

La cría de la gallina se llama pollo.

**¿Cómo es?**

Es pequeño,  
de varios colores.

Observamos y coloreamos como indica el círculo.

  pez	  caballo	  gallina
   otorongo	   sapo	   loro
  oveja	  vicuña	  cóndor

Practicamos en parejas.

¿En qué lugar vive el pez?

El pez **vive** en el río.

el pez el mar, río	el caballo la caballeriza	la gallina el gallinero
el otorongo el monte	el sapo el río	el loro los árboles
la oveja el corral	la vicuña la puna	el cóndor la altura

## Jugamos con los nombres de los animales

### ¿Qué necesitamos?



cartulina o papel



cinta adhesiva



plumones

### ¿Cómo lo hacemos?

- Nos organizamos en grupos y cortamos las cartulinas en rectángulos pequeños.



- Escribimos con plumones el nombre de los animales que conocemos: hembra, macho y crías en dos cartulinas (dos veces).



Nuestro juego quedará así:

pollo	pollo	gallo	gallo	pato	pato	sapo	sapo	gallina	gallina
chancho	chancho	loro	loro	perro	perro	yegua	yegua	pez	pez

### ¿Qué haremos?

Elegimos a una compañera o compañero para jugar así:

- Colocamos las tarjetas volteadas.
- El primer jugador voltea dos tarjetas. Si coinciden los nombres las retira y continúa jugando.
- El jugador que no acierta con el mismo nombre en la tarjeta que voltea pierde su turno y debe colocar las tarjetas en sus lugares.
- Gana el jugador que reúne mayor cantidad de tarjetas iguales.

## Cualidades

Unimos con líneas de colores.



El cóndor

veloz.



La vaca

grande.



es

El caballo

rápido.



El sapo

ágil.

Completamos las oraciones con las palabras del recuadro.

rápidos

grandes

ágiles

veloces



son \_\_\_\_\_ .



son \_\_\_\_\_ .



son \_\_\_\_\_ .



son \_\_\_\_\_ .

Leemos.

El chancho      La chancha  
El loro ..... La lora  
El gato ..... La gata  
El pato ..... La pata

Buscamos y relacionamos.

El

La

loro      chancho      gata      pato  
chancha      gato      lora      pata

Completamos con las palabras y letras que faltan.

gat\_\_\_\_\_

gat\_\_\_\_\_

lor\_\_\_\_\_

lor\_\_\_\_\_

pat\_\_\_\_\_

pat\_\_\_\_\_

chanch\_\_\_\_\_

chanch\_\_\_\_\_

Marcamos con una X los nombres de las crías.



pollito



lechón



sapo



gata



potro

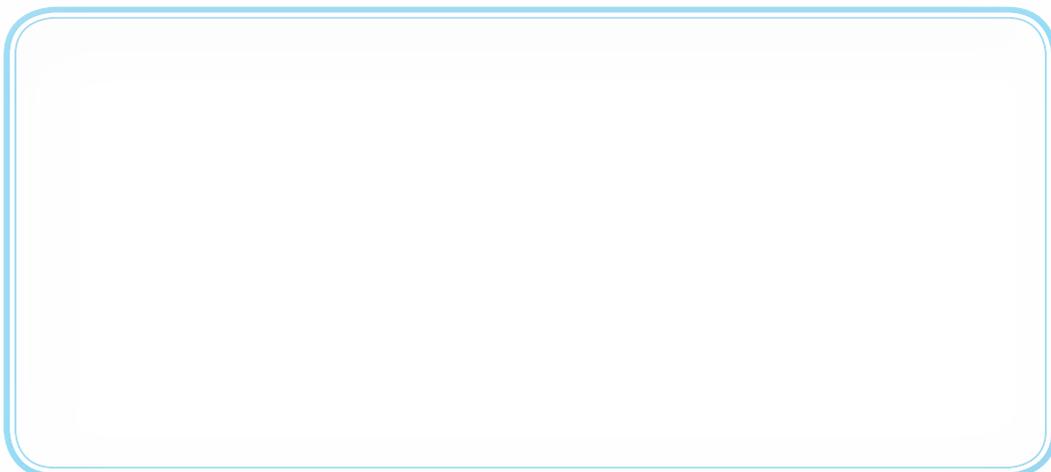


vicuña

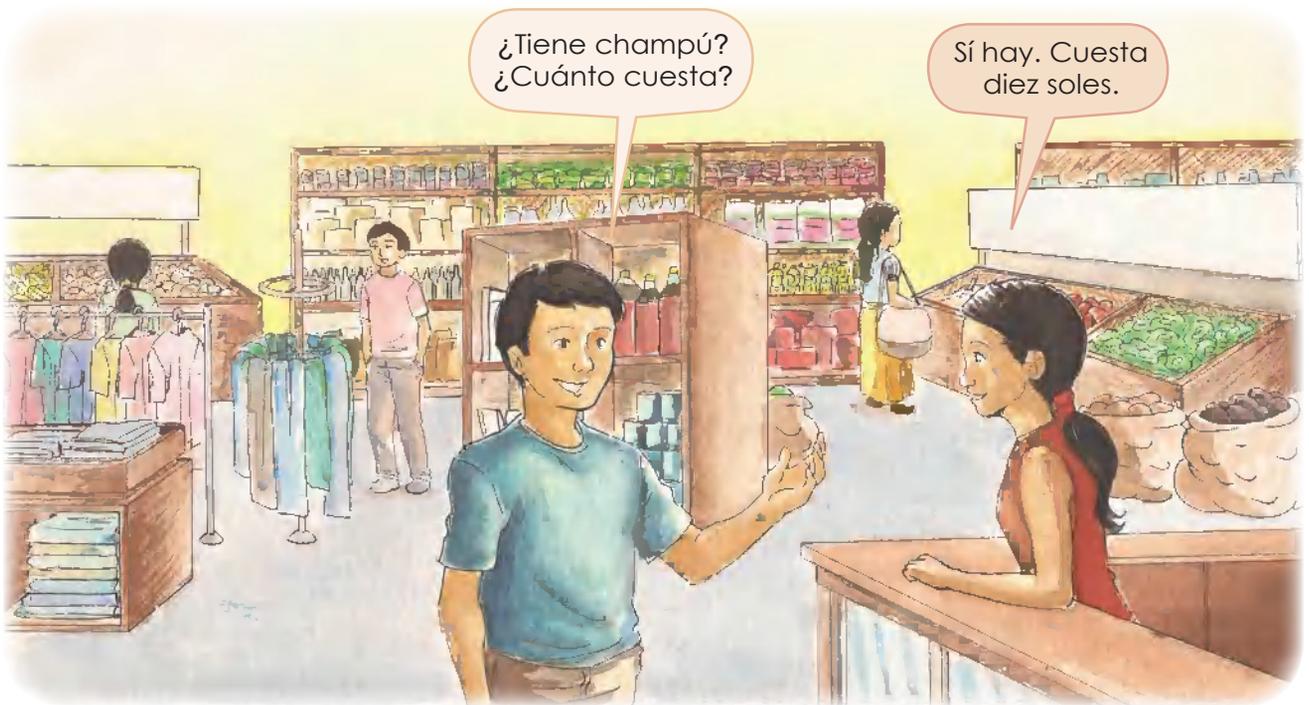
Relacionamos dónde viven los animales.



Dibujamos el animal que más nos gusta y escribimos su nombre.



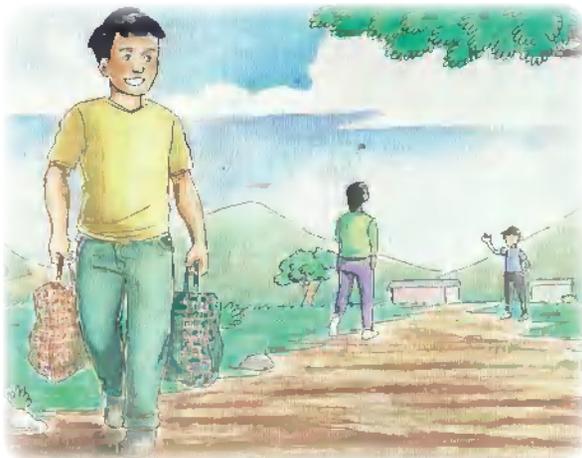
## ¿Cuánto cuesta?



El profesor ingresa a una tienda de la comunidad y pregunta si venden champú. ¿Qué venden en la tienda? ¿Qué compras en la tienda?

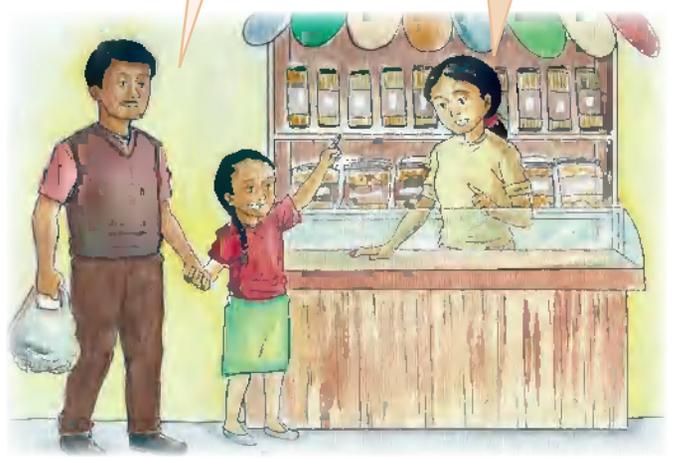
**Conversamos sobre las formas de vender que conocemos.**

Vendo pescado seco.



Señora, ¿cuánto cuestan los fideos?

Cuestan cinco soles.



## ¿Cuánto cuesta?

Jugamos a vender.



¿Cuánto cuesta el atún?

El atún cuesta siete soles.



Hacemos nuestra tienda con lo que queremos vender y jugamos.

¿Cuánto cuesta el azúcar?  
El azúcar cuesta cuatro soles.





En todas las tiendas se cuenta el total de la venta del día. Si fueras vendedor, ¿qué te gustaría vender?

**Practicamos en pareja.**



**Practicamos el diálogo y luego lo presentamos a nuestros compañeros.**

Marcamos los productos de la tienda.



S/. 10.00

la falda



S/. 1.00

el peine



S/. 10.00

el pantalón



S/. 8.00

el machete



S/. 5.00

el plato



S/. 20.00

la olla



S/. 20.00

los zapatos



S/. 15.00

las zapatillas



S/. 10.00

las sandalias

Observamos.



Colamos los precios preguntando ¿Cuánto cuesta?

caramelo

pelota

peine

lapicero

galleta

lápiz

yogurt

borrador

## Jugamos a la tienda o bodega

### ¿Qué necesitamos?



Productos comestibles.



Cartulinas, papeles, lapiceros, plumones, tijeras, cinta adhesiva.



Una mesa larga.

### ¿Cómo lo hacemos?

- Dibujamos en cartulinas los productos que se venden en una tienda.



- Pegamos en la pared nuestros productos y colocamos la mesita como mostrador.



- Dibujamos billetes y monedas.



- Nuestra tienda quedará así:



### ¿Qué haremos?

Formamos parejas.  
Uno vende y el otro compra.  
Practicamos el siguiente diálogo:

**¿Cuánto cuestan las zapatillas?**  
Las zapatillas cuestan 15 soles.



S/. 15.00

Relacionamos las oraciones con las imágenes.

Manuel **vende** una pelota.



Alicia **compra** una falda.

Completamos las oraciones con las palabras vender o comprar.



Yo \_\_\_\_\_ una falda .



Tú \_\_\_\_\_ un peine.



Ella \_\_\_\_\_ dos latas de atún.



Él \_\_\_\_\_ un machete.

Leemos.

el peine

los peines

la falda

las faldas

Completamos utilizando el, la, las, los.



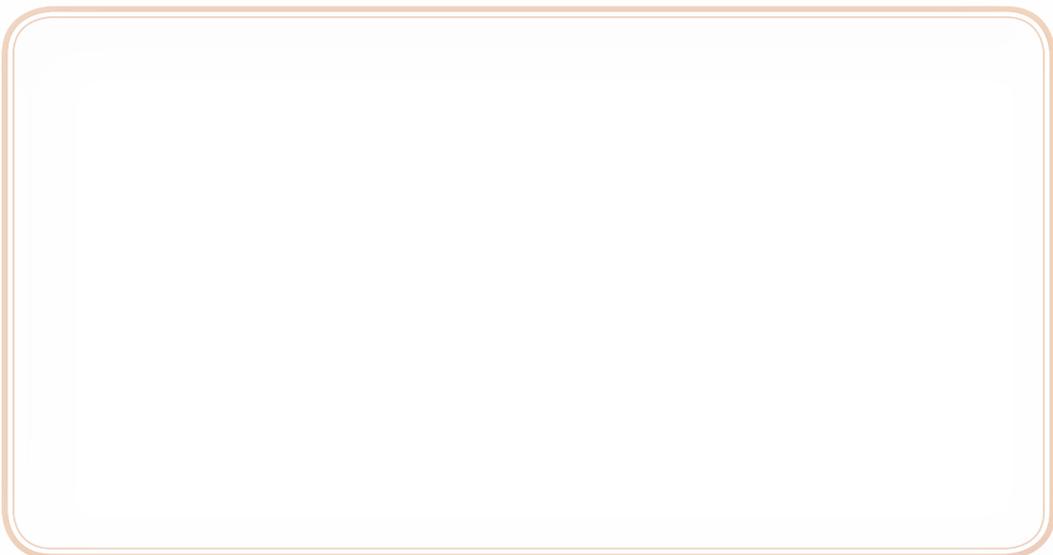
Marcamos con una X la imagen que indica la acción de vender y de comprar.



Marcamos con una X lo que cuesta 10 soles.



Dibujamos el objeto que nos gustaría comprar.

 A large empty rounded rectangle with a double-line border, intended for drawing an object that the user wants to buy.

## ¿De dónde vienen?



Pedro y su familia se encontraron con personas de otro lugar. ¿Alguna vez conociste a personas que no son del lugar donde vives? ¿De dónde vienen?

**Conversamos con la ayuda de un mapa del Perú.**

Mi tío viene de Tumbes.

¿De dónde viene tu tío?



## ¿De dónde vienen?

Conversamos como indican las imágenes.

¿De dónde vienen ellos?

Ellos vienen de Amazonas.



¿De dónde vienen?

Nosotras venimos de Piura.



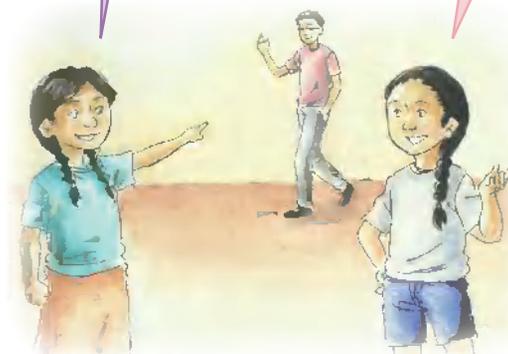
¿De dónde vienen ellos?

Ellos vienen de Lambayeque.



¿De dónde viene?

Él viene de Arequipa.



Practicamos los diálogos con nuestra compañera o compañero.



Ellos vinieron de Trujillo en ómnibus. Tú, ¿qué lugares conoces? ¿En qué medio de transporte fuiste?

**Conocemos en qué medios de transporte podemos ir a otros lugares.**



**Conversamos en parejas.**

¿En qué vienes a la escuela?

Yo vengo en canoa.  
Yo vengo en bicicleta.  
Yo vengo en camión.

¿En qué vas a la ciudad?

Yo voy en camioneta.  
Yo voy en deslizador.  
Yo voy en moto.

Observamos los medios de transporte.



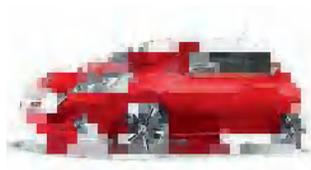
el ómnibus



el helicóptero



el peque peque



el automóvil



el bote



el avión



el camión



el triciclo de carga

Averiguamos y unimos con una línea cómo son estas ciudades.

Tacna

Loreto

Cerro de Pasco

Piura

limpia.

lluviosa.

fría.

calurosa.

es una ciudad

## Hacemos máscaras

### ¿Qué necesitamos?



cartulina



plumones



tijeras



liga o pita

### ¿Cómo lo hacemos?

- Dibujamos en la cartulina el rostro de una persona.



- Amarramos una pita o una liga a la altura de las orejas.



- Cortamos en el espacio de los ojos y los labios.



- Nuestra máscara quedará así:



### ¿Qué haremos?

Elegimos a un compañero y conversamos de la siguiente manera:

Hola! ¿Cómo te llamas?

¿De dónde vienes?

¿En qué viniste?

¿Cómo es Puno?

Hola, yo me llamo \_\_\_\_\_.

Yo vengo de Puno.

Yo vine en avión.

Puno es frío.

Luego de practicar en parejas, presentamos nuestros diálogos a nuestros compañeros y profesor.

Observamos las oraciones con sus imágenes.



Yo **voy** en canoa.



Tú **vas** en avioneta.



Ella **va** en ómnibus.



Él **va** en camión.



Nosotros **vamos** en deslizador.



Ustedes **van** en avión.

Completamos las oraciones.

Mi papá y yo \_\_\_\_\_ a la ciudad de Tarapoto.

Juan siempre \_\_\_\_\_ en ómnibus.

Tú \_\_\_\_\_ en peque peque todos los días.

Tú y tu mamá \_\_\_\_\_ en canoa.

Observamos y completamos las oraciones.



y



El \_\_\_\_\_ y el \_\_\_\_\_ son medios de transporte.



y



\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ son amigas.



y



\_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ son departamentos.

Relacionamos con una línea los recuadros.

medios de transporte

camión y bote

amigos

Tacna y Piura

departamentos

Raúl y Juan

Marcamos con una X la acción que indica viajar.



Marcamos con una X el medio de transporte que no corresponde.



Dibujamos el medio de transporte que más usamos.



# ¿Qué deporte practicamos?



Pedro y sus amigos no deciden qué jugarán. Nosotros, ¿sabemos jugar estos deportes? ¿Sabemos cuáles son sus reglas?

## Conversamos.

¿Cuántos jugadores participarán en fútbol?

Gran partido de fútbol y vóley

Lugar: cancha deportiva

Fecha: domingo 15 de agosto

Hora: 7 a.m.

En vóley participarán seis jugadores.

¿Cuántos jugadores participarán en vóley?

En fútbol participarán seis jugadores.

## ¿Jugamos vóley o fútbol?



### Conversamos en parejas.

- P: ¡Hola, María!
- M: ¡Hola, Pedro! ¿Cómo estás?
- P: Estoy bien. Mañana jugaremos vóley y fútbol.
- M: ¿Qué necesitaremos?
- P: Necesitaremos seis jugadores para fútbol y seis para vóley.
- M: ¿Qué más necesitaremos?
- P: Pelotas y un árbitro para cada deporte.
- M: ¡Bien, todos jugaremos!





Las niñas y los niños decidieron jugar los dos deportes, vóley y fútbol. ¿Qué necesitarán para jugar? ¿Cómo jugamos nosotros estos deportes?

**Completamos los espacios de las oraciones con las palabras de los recuadros.**

defensa    juega    sabe    tapa    arquero    capitana

- José será \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_ bien.
- María será \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_ jugar.
- Pedro será \_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_\_ bien.

**Relacionamos el recuadro con la imagen.**

Para jugar fútbol necesitamos...



Para jugar vóley necesitamos...



Observamos y leemos sus nombres.



la camiseta



el pantalón corto



la pelota



las zapatillas



la pantaloneta



el polo



el arco



la cancha



las medias

Unimos con una línea lo que puede entrar en el maletín.

zapatillas ●

mesa ●

arco ●

polo ●

net ●

cancha ●

puerta ●



niño ●

camiseta ●

pantalón corto ●

pantaloneta ●

medias ●

pelota ●

## ¡Juguemos!

### ¿Qué necesitamos?



cartulina



plumones

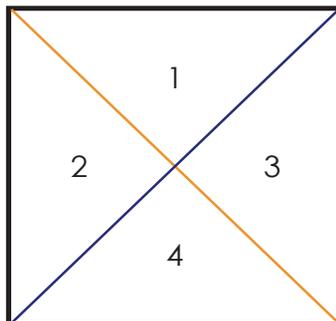
### ¿Cómo lo hacemos?

- Formamos grupos de cuatro integrantes.
- Dibujamos en un papel el siguiente gráfico.

Vuelve tres casilleros.	Ayuda a correr.		
Tiene la forma de la luna. ¿Qué es?		Participan seis jugadores. ¿Está bien?	
		Tienes que correr. ¿Qué deporte es?	
Cuido que no cometan faltas. ¿Quién soy?		Avanza dos casilleros.	<b>Llegada</b>
Persona que cuida el arco. ¿Quién es?	Organizo a los equipos. ¿Quién soy?	Pierdes un turno.	Anoto un punto y digo: ¡gol!
			

### Salida

- Dibujamos en una cartulina este tablero.



## ¿Qué haremos?

- Nos organizamos por turnos.
- A quien le toca el turno, cierra los ojos y apunta un casillero con el dedo. El número que señale será la cantidad de casilleros que avance.
- Al llegar al casillero que le corresponde deberá responder la pregunta, adivinar el nombre del dibujo o cumplir la orden que se indica.
- Gana el que llegue primero a la meta.

## Leemos.

Rita **va a ir** a la escuela el día domingo porque será el campeonato de fútbol y vóley. Sus amigas y amigos, Ana, Rosa, José y Pedro, **van a jugar** en los partidos de vóley y fútbol. Todos estarán muy contentos porque compartirán un divertido campeonato.

## Observamos las imágenes y completamos las oraciones.



Pedro



Rita



Ana



José



Rosa



va a ir a la escuela.

Ella \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ a la escuela.



va a ir al campeonato.

Él \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ al campeonato.



va a ir la kermés.

Ella \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ a la kermés.



van a ir a la escuela.

Ellos \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ a la escuela.



van a ir al campeonato.

Ellas \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ al campeonato.



van a ir la kermés.

Ellos \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ la kermés.

**Completamos con la palabra "voy a" y unimos con la palabra correcta para completar la oración.**

Yo

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

fútbol.

libro.

Yo

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

fuerte.

pelota.

Yo

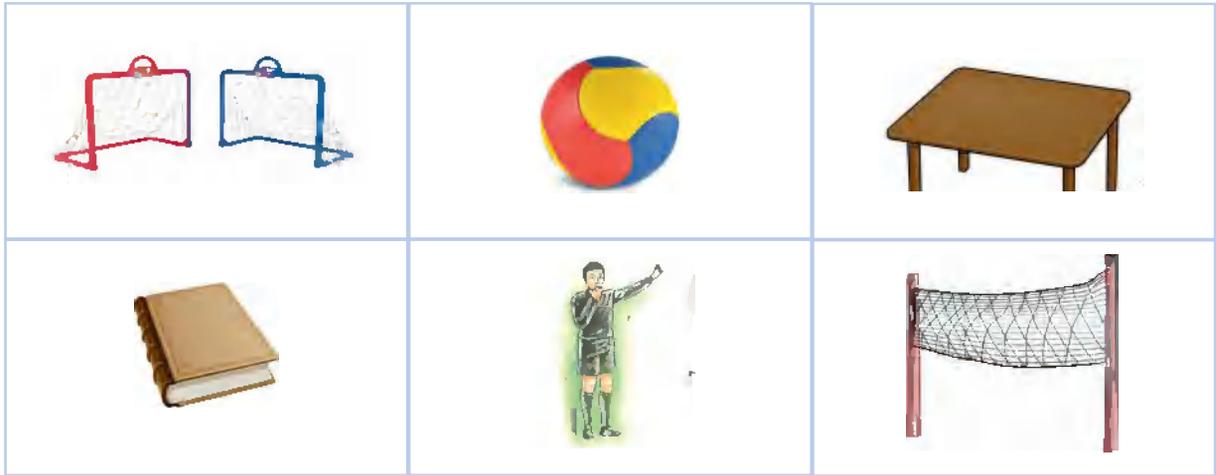
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

puerta.

bien.

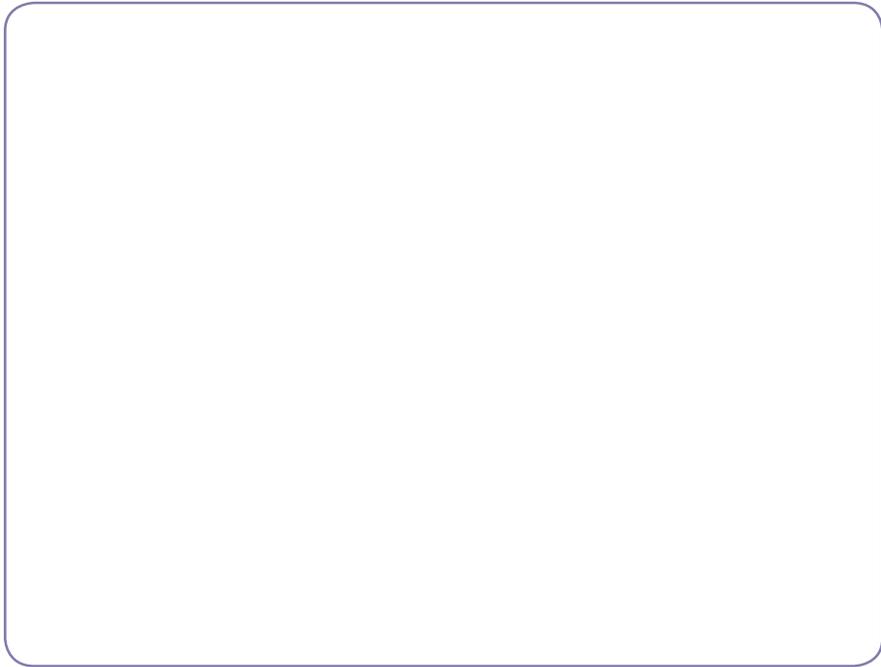
Marcamos con una X lo que no corresponde.



Ordena la siguiente oración.

van domingo. a ir María escuela a la y Pedro el

Dibujamos el deporte que más nos gusta.



## La casa nueva



Las niñas y los niños están conversando con un constructor de casas. ¿Conocemos quiénes construyen las casas en nuestra comunidad?

### Cantamos.

Juguemos en el bosque  
mientras el lobo está, lobo está.  
Lobo, ¿qué estás haciendo?  
Estoy construyendo mi casa.

Juguemos en el bosque  
mientras el lobo está, lobo está.  
Lobo, ¿qué estás haciendo?  
Estoy arreglando mi puerta.



En el patio de la escuela, cantamos la canción. En grupos, nos cogemos de la mano. Un compañero elegido por todos será el lobo y estará fuera del círculo. A él le harán la pregunta: ¿Qué estás haciendo? Y el deberá contestar con alguna de las actividades que realizan las personas en la comunidad.

## ¿Quién hace?

Observamos las imágenes. Conversamos qué hacen.



### Conversamos.

¿Quién construye las casas?  
¿Quién hace las puertas?  
¿Quién hace las pistas?

Las casas las construye el albañil.  
Las puertas las hace el carpintero.  
Las pistas las hacen los constructores.



La profesora, las niñas y los niños conversan sobre las personas que trabajan en la comunidad. Nosotros observaremos a las personas que trabajan en nuestra comunidad. ¿Qué harán?

**Leemos y relacionamos los recuadros.**

El señor Juan es carpintero.

Ella trabaja con la tierra.

La señora Mercedes es electricista.

Él construye casas.

Marcelino es albañil.

Ella instala la corriente eléctrica.

Nely es agricultora.

Él hace puertas y ventanas.

Pablo y Manuela son constructores.

Ellos construyen las pistas y carreteras.

Practicamos  
vocabulario

Observamos algunas profesiones.



el panadero



el zapatero



la profesora



la cocinera



los constructores



el pescador

¿Qué utilizan estas personas para realizar su trabajo?

La panadera	utiliza	harina y rodillo.
El zapatero		pegamento y clavos.
La profesora		tiza y pizarra.
La cocinera		sartenes y ollas.
El chofer		el carro.
El pescador		anzuelo y carnada.

## El cubo de las profesiones

### ¿Qué necesitamos?



cartulina



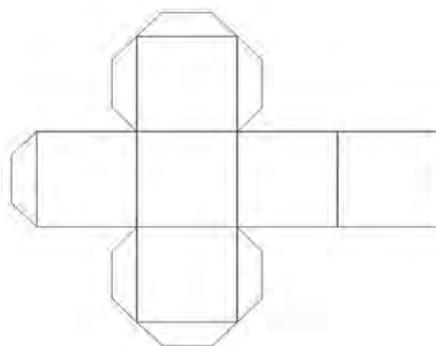
tijera



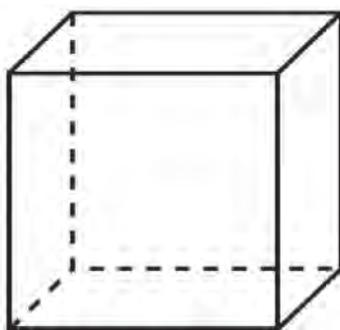
colores o plumones

### ¿Cómo lo hacemos?

- Nos agrupamos con cuatro compañeras o compañeros.
- Armamos un dado de cartulina con el siguiente modelo.



- En cada lado del cubo escribimos el nombre de una profesión.
- Nuestro cubo quedará así:



### ¿Qué haremos?

- Por turnos, lanzamos el dado.
- Respondemos las preguntas.
  - ¿Qué hace el ...?
  - ¿Qué utiliza el ...?
- Respondemos según la profesión que nos tocó en suerte.

## Leemos.

El mes pasado nuestro amigo José **viajó** a la ciudad de Piura. Él **conoció** muchas personas con diferentes profesiones. **Entró** a un lugar y **conoció** la estación de bomberos. De regreso a su casa José **pensó** en todo lo que **aprendió** en su visita a Piura.

## Completamos las oraciones con lo que le sucedió a José.

José \_\_\_\_\_ a la ciudad de Piura.

José \_\_\_\_\_ la estación de bomberos.

José \_\_\_\_\_ en todo lo que \_\_\_\_\_.

## Escribimos alguna experiencia que nos sucedió hace un tiempo.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Leemos.**

Cuando José les contó a María y a Ana su viaje a Piura, ellas quedaron muy contentas. María pensó: "Yo **voy a ir** a Piura". "**Voy a conocer** a los bomberos". Ana pensó: "Le **voy a pedir** a mi mamá viajar a Piura para conocer a los bomberos".

**Completamos las oraciones.**

María y Ana \_\_\_\_\_ a Piura.

María \_\_\_\_\_ a los bomberos.

Ana \_\_\_\_\_ a su mamá viajar a Piura.

**Escribimos lo que nos gustaría hacer al terminar las clases.**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Usamos lo que aprendimos**

**Marcamos con una X la imagen que no es una profesión.**



**Relacionamos las profesiones con las herramientas que utilizan.**

La panadera	<b>utiliza</b>	el carro.
El zapatero		sartenes y ollas.
La profesora		tiza y pizarra.
El cocinero		pegamento y clavos.
El chofer		anzuelo y carnada.
El pescador		harina y rodillo.

**Escribimos lo que nos gustaría hacer cuando terminemos el colegio.**

---



---



---



---

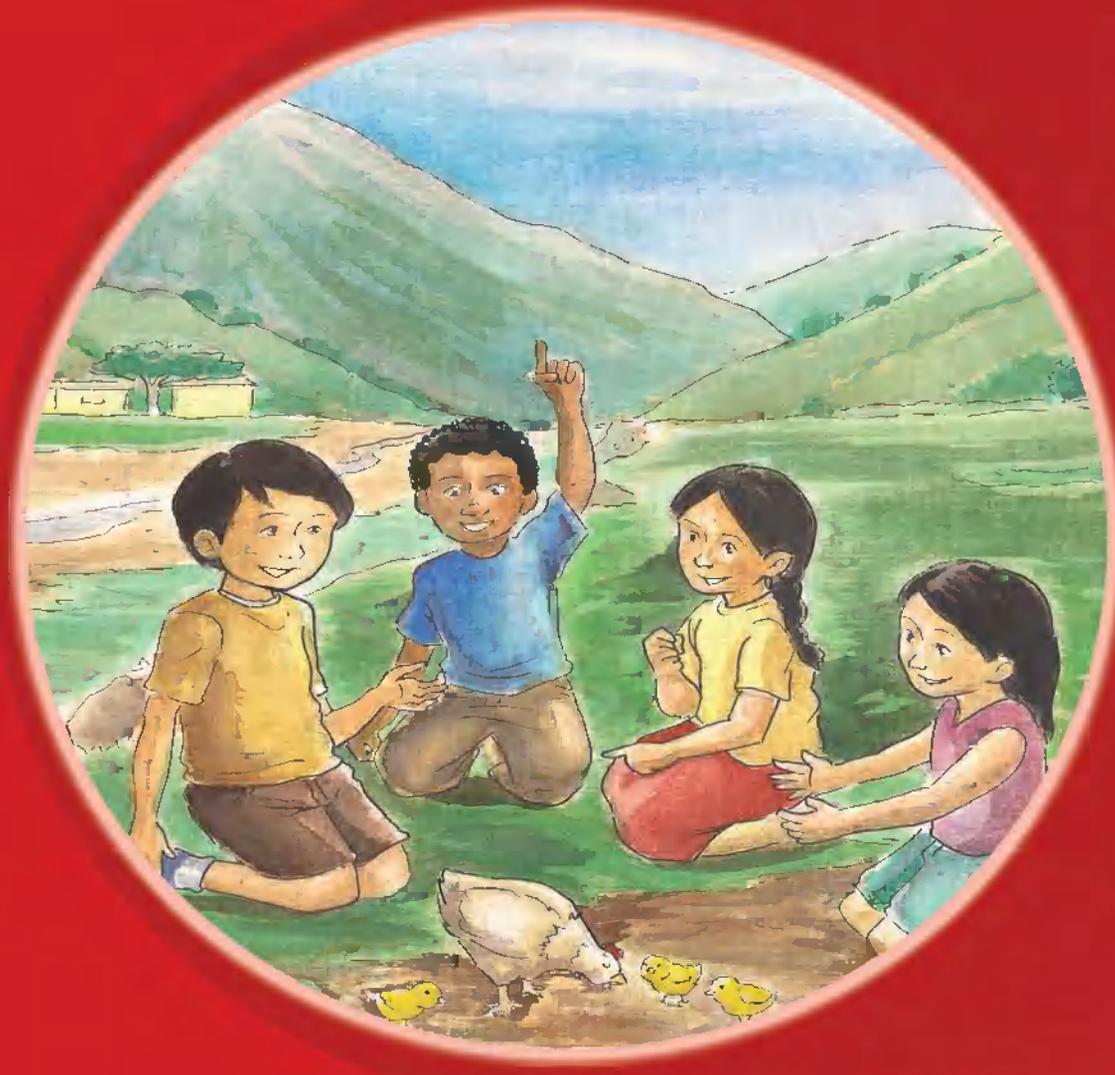


---



# Castellaneando 2

## Básico



Comunicación

Castellano como segunda lengua

Guía del docente

# Guía del docente

## ¿Qué son los cuadernos de trabajo de castellano como segunda lengua?

Los cuadernos de trabajo son un material de apoyo para el docente y el estudiante en la enseñanza y aprendizaje de castellano como segunda lengua que contribuyen al desarrollo de habilidades comunicativas orales y escritas.

### Estructura

Los cuadernos están organizados en doce unidades. Cada unidad está centrada en un tema y contiene una variedad de actividades para el desarrollo de habilidades comunicativas.

El objetivo del cuaderno Castellaneando 1 es el desarrollo de la comprensión y producción oral. Las unidades están organizadas de la siguiente manera: página 1 introduce la situación comunicativa; páginas 2 y 5 desarrollan juegos lingüísticos; página 4 presenta la situación comunicativa específica relacionada con la primera página; páginas 3 y 6 proponen actividades de fijación de expresiones lingüísticas y vocabulario, y las páginas 7 y 8 presentan actividades de consolidación de la unidad.

Los cuadernos Castellaneando 2, 3, 4 y 5 desarrollan la comprensión y producción oral y escrita. Tienen un mismo formato al interior de sus unidades: página 1, presentación de la situación comunicativa contextual; páginas 2 y 3, desarrollo de la oralidad y progresivamente la lectura y la escritura en los niveles de mayor dominio de castellano; página 4, desarrollo y práctica de vocabulario; páginas 5 y 6 proponen reforzar las expresiones lingüísticas, vocabulario y la oralidad de manera lúdica a través de pequeños proyectos realizados en grupo; página 7 desarrolla la reflexión de la lengua y, la página 8 consolida los aprendizajes de la unidad.

### Recomendaciones

Lo primero que debemos tener en cuenta es que en nuestro país existen las variedades de castellano costeño, andino o amazónico y que ninguna variedad es mejor que la otra. El estudiante iniciará su aprendizaje en la variedad de castellano más cercana a su entorno.

- Fomentar un ambiente de trabajo agradable donde los estudiantes se sientan contentos, acogidos y con la confianza para expresarse en la segunda lengua y sin temor a equivocarse. Hacerles saber que es natural tener dificultades y cometer errores cuando se aprende otro idioma.
- Tener en cuenta la construcción y apropiación adecuada de las estructuras gramaticales y la precisión en la pronunciación del castellano en un ambiente donde el error forma parte del proceso de aprendizaje, evitando la burla de los compañeros y compañeras si se comenten errores en la pronunciación, en la organización de las oraciones, o en la demora para recordar palabras.

- Recordar que en el nivel inicial solo se trabaja con los niños y niñas de 5 años, las actividades generales y las específicas están referidas a la fijación de expresiones lingüísticas y vocabulario.
- Tener presente que la distribución horaria en el nivel inicial –5 años– será progresiva durante el año. Al inicio del año lectivo se programarán actividades de aprendizaje de 15 minutos y de acuerdo al avance e interés de los niños y niñas se ampliará a 30 minutos diarios como máximo.
- Considerar que en los primeros niveles de dominio de la segunda lengua, los estudiantes tendrán momentos de silencio pues están asimilando lo que escuchan. Las respuestas físicas (faciales y corporales) así como las respuestas en su lengua materna serán los mejores indicadores de que están comprendiendo.
- Hacer uso de diversas técnicas: dramatizaciones, narraciones, diálogos, juegos entre otras para vivenciar los diálogos propuestos en los “Castellaneando”. Estas propuestas son válidas para todos los niveles.

Los cuadernos de trabajo “Castellaneando” no son el único material para trabajar el castellano como segunda lengua; es solo un material de apoyo y su uso debe ser en el aula con la mediación del docente.

Castellaneando 1	Castellaneando 2	Castellaneando 3	Castellaneando 4	Castellaneando 5
<b>Unidad 1: Nos conocemos</b>				
Vamos a la escuela <b>Aprenderé a:</b> - Saludar. - Preguntar por el nombre de mis amigos. - Decir mi nombre.	Nuestros primeros días en la escuela <b>Aprenderé a:</b> - Saludar y despedirme. - Presentarme y decir mi edad. - Preguntar por el nombre y la edad de mis compañeros. - Usar los nombres de los números. - Usar apropiadamente los pronombres yo, él y ella.	Una compañera nueva llegó a la escuela <b>Aprenderé a:</b> - Saludar y despedirme. - Presentarme y presentar a mis compañeros. - Describir lugares. - Usar expresiones en presente y pasado. - Reemplazar nombres por pronombres.	Llegó un nuevo profesor <b>Aprenderé a:</b> - Saludar a las personas. - Reconocer el lugar de donde vienen las personas a través de sus gentilicios. - Nombrar características de las personas. - Usar expresiones en tiempo pasado.	Visitamos al alcalde <b>Aprenderé a:</b> - Saludar a las personas. - Reconocer el lugar de donde vienen las personas a través de sus gentilicios. - Nombrar características de las personas. - Usar expresiones en tiempo pasado.
<b>Unidad 2: Conviviendo en armonía</b>				
Palabras que nos ayudan a vivir mejor <b>Aprenderé a:</b> - Expresiones de cortesía: por favor, gracias. - Usar la expresión: disculpa.	Arreglamos nuestra aula <b>Aprenderé a:</b> - Usar expresiones de cortesía. - Preguntar por la ubicación de los útiles escolares. - Identificar cantidad de objetos del aula. - Expresar tamaños.	Se perdió el cuaderno de Ismael <b>Aprenderé a:</b> - Preguntar cómo es y dónde está. - Indicar distancia y posición. - Expresarme con cortesía. - Usar palabras relativas a útiles escolares. - Expresar formas y colores.	Lo que pasó en el partido de fútbol <b>Aprenderé a:</b> - Usar expresiones de cortesía. - Conversar de un deporte interesante: el fútbol. - Decir las características y cualidades de las personas, animales u objetos. - Identificar mis dificultades de concordancia.	El cumpleaños de Rosita <b>Aprenderé a:</b> - Expresar deseos y sugerencias. - Usar expresiones de cortesía. - Utilizar los pronombres lo, los, la, las.

### Unidad 3: Así soy

<p>Este es mi cuerpo</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las partes gruesas y finas de mi cuerpo.</li> <li>- Usar los nombres de los colores.</li> </ul>	<p>¿Cómo lo hacemos?</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las partes gruesas y finas de mi cuerpo.</li> <li>- Usar expresiones de ubicación.</li> <li>- Usar expresiones relacionadas a juegos.</li> <li>- Utilizar palabras opuestas.</li> </ul>	<p>¿Cómo nos vestimos?</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntar por lugares y formas de vestir.</li> <li>- Preguntar por las características físicas y cualidades de las personas.</li> <li>- Usar expresiones de comparación.</li> <li>- Usar la coma para separar elementos que se enumeran.</li> </ul>	<p>¿Cómo nos sentimos?</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar mis deseos y sentimientos.</li> <li>- Identificar diferentes prendas de vestir que utilizan las personas y dar mi opinión sobre ellas.</li> <li>- Utilizar los pronombres lo, los, la, las, les para reemplazar algunas palabras.</li> </ul>	<p>¿A dónde vas?</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversar sobre mi visita a diversos lugares.</li> <li>- Expresar preferencias.</li> <li>- Utilizar adecuadamente los pronombres la, las, lo, los, le, les, nos.</li> </ul>
--	--	--	--	--

### Unidad 4: La importancia del cuidado personal

<p>Aseados es mejor</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar expresiones de aseo personal.</li> <li>- Reconocer el nombre de objetos para el aseo.</li> </ul>	<p>Nos aseamos</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar expresiones relacionadas al aseo personal.</li> <li>- Utilizar palabras sobre la limpieza.</li> <li>- Utilizar palabras opuestas.</li> <li>- Usar apropiadamente los artículos el y la.</li> <li>- Usar apropiadamente los pronombres nosotros, ustedes, ellos y ellas.</li> </ul>	<p>Limpiemos la casa</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pedir ayuda.</li> <li>- Usar palabras relativas a la limpieza del cuerpo, la casa y la ropa, los quehaceres domésticos y utensilios de cocina.</li> <li>- Conversar sobre cómo ayudar en las labores domésticas.</li> <li>- Usar palabras opuestas.</li> </ul>	<p>¡Cuidado con la basura!</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversar sobre la basura y el manejo adecuado de los residuos sólidos.</li> <li>- Utilizar adecuadamente las palabras que modifican el significado de otras.</li> <li>- Unir ideas para expresarme mejor.</li> </ul>	<p>Participamos en la campaña de limpieza de la comunidad</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversar sobre la limpieza de la comunidad.</li> <li>- Expresar mi opinión utilizando las expresiones: es importante que... / es recomendable que... / es aconsejable que... / Expresar órdenes y deseos.</li> <li>- Ubicar acciones en una línea de tiempo.</li> </ul>
---	--	---	--	--

### Unidad 5: Jugamos y aprendemos

Hacemos y aprendemos	Jugando aprendemos	Juguemos a hacer figuras de papel	Nos divertimos experimentando	Creamos objetos útiles con botellas de plástico
<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Expresar mis preferencias sobre lo que hago en la escuela.</li> <li>– Usar las palabras <i>la, las, lo, los</i>.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Expresar mis gustos sobre los juegos.</li> <li>– Describir el procedimiento de un juego.</li> <li>– Usar números ordinales.</li> <li>– Reconocer el nombre de algunas figuras geométricas.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Explicar procedimientos.</li> <li>– Identificar y expresar formas geométricas.</li> <li>– Usar palabras que señalen división: medio, tercio, cuarta.</li> <li>– Contar historias.</li> <li>– Expresar cualidades.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Describir procedimientos.</li> <li>– Explicar resultados, causas y efectos.</li> <li>– Conversar sobre el laboratorio y las ciencias.</li> <li>– Hablar sobre el pasado utilizando distintas expresiones.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Conversar sobre los objetos para reusar.</li> <li>– Explicar cómo elaborar objetos con material de reuso.</li> <li>– Expresar lo que haría en situaciones hipotéticas.</li> </ul>

### Unidad 6: El lugar donde vivimos

El lugar donde vivimos	Visitamos el centro de salud	El lugar donde vivimos	Conociendo las ciudades	La ciudad
<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Reconocer nombres relacionados con la sierra, costa y selva de nuestro país.</li> <li>– Decir sinónimos.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Preguntar por la ubicación de algunos lugares.</li> <li>– Describir lugares de la comunidad.</li> <li>– Usar nociones espaciales.</li> <li>– Usar las letras del alfabeto castellano.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Preguntar por la descripción y ubicación de lugares.</li> <li>– Conversar sobre una leyenda.</li> <li>– Dar direcciones.</li> <li>– Usar con corrección los artículos <i>el, la, los, las</i>.</li> <li>– Completar e identificar serie de palabras.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Describir lugares del Perú y compararlos con expresiones como: más que, menos que, igual que...</li> <li>– Expresar órdenes, deseos, recomendaciones.</li> <li>– Utilizar palabras que nos ayuden a precisar nuestras ideas.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Describir qué hay en la ciudad.</li> <li>– Expresar deseos y recomendaciones.</li> <li>– Escribir correos electrónicos.</li> <li>– Usar correctamente las tildes.</li> </ul>

### Unidad 7: Aprendemos sobre alimentación y salud

<p>¡Qué ricas son las frutas!</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar los nombres de las frutas.</li> <li>- Usar expresiones en tiempo pasado.</li> </ul>	<p>El almuerzo en la escuela</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir objetos.</li> <li>- Usar expresiones en tiempo presente y pasado.</li> <li>- Usar expresiones relacionadas a comida.</li> </ul>	<p>Comprando en la feria</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntar por alimentos que se compran y se venden y por su preparación.</li> <li>- Usar expresiones temporales: ayer, hoy, mañana.</li> <li>- Proponer la elaboración de menús y los pasos para su elaboración.</li> <li>- Usar apropiadamente los pronombres me, te, nos, le, les, nos, lo, la, los, las.</li> </ul>	<p>Alimentación y salud</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversar sobre el cuidado de nuestra salud y la buena alimentación.</li> <li>- Expresar consejos y advertencias utilizando el término condicional: si...</li> <li>- Hablar sobre el pasado, presente y futuro.</li> <li>- Reemplazar palabras utilizando lo, los, la, las, les y se.</li> </ul>	<p>Feria de exposición de comidas nutritivas</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversar sobre la importancia de consumir los alimentos propios de nuestras regiones.</li> <li>- Expresar propuestas y sugerencias.</li> <li>- Usar expresiones en pasado.</li> </ul>
--	--	---	--	---

### Unidad 8: Cuidando y protegiendo a los animales

<p>Los animales de mi casa</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar expresiones relacionadas a los nombres de los animales.</li> </ul>	<p>Mi gatita tuvo crías</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar expresiones relacionadas a los nombres de animales.</li> <li>- Describir los lugares donde viven algunos animales.</li> <li>- Utilizar expresiones de cualidades en singular y plural.</li> </ul>	<p>Animales que nos benefician</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntar por los beneficios y el lugar donde viven de los animales.</li> <li>- Describir los beneficios de los animales.</li> <li>- Expresar distancias.</li> <li>- Reconocer el masculino y femenino de los animales y sustantivos colectivos.</li> </ul>	<p>Conociendo a los animales del zoológico</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir animales, expresando sus características y cualidades.</li> <li>- Hacer comparaciones utilizando términos como: igual que..., tan... como, menos que....</li> <li>- Utilizar palabras que ayudan a enlazar ideas.</li> <li>- Expresar opiniones sobre el cuidado y la protección de los animales.</li> </ul>	<p>¿Qué sucede con los animales?</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversar sobre los animales en peligro de extinción, sus características y las acciones para protegerlos.</li> <li>- Conversar sobre las reservas naturales.</li> <li>- Usar expresiones hipotéticas.</li> </ul>
--	--	--	---	--

### Unidad 9: Compramos y vendemos

Vamos a comprar a la tienda	¿Cuánto cuesta?	Comprando en el recteo	Compramos y vendemos	¿Qué te gustaría comprar?
<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntar por el nombre y precio de los productos que hay en la tienda.</li> <li>- Reconocer el nombre de algunas monedas.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntar por el precio de algunos productos.</li> <li>- Usar las monedas y billetes de denominación menor en relación con ciertos productos.</li> <li>- Usar expresiones relativas a comprar y vender.</li> <li>- Usar apropiadamente los artículos el, la, los, las.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntar por el precio de algunos productos.</li> <li>- Usar las monedas y billetes de denominación menor en relación con ciertos productos.</li> <li>- Usar expresiones relativas a comprar y vender.</li> <li>- Reemplazar algunas palabras utilizando los pronombres lo, los, la, las, les y se.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresar qué ropa me gustaría comprar.</li> <li>- Identificar mi talla en ropa y calzado.</li> <li>- Expresar cantidades y precios para comprar ropa y calzado en una tienda.</li> <li>- Reconocer la familia de palabras relativas a la ropa y el calzado.</li> </ul>	

### Unidad 10: Conociendo nuestro país

Llegó el ómnibus	¿De dónde vienen?	Viajando	Conociendo el país	El viaje de los niños y niñas del sexto grado
<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar los nombres de los medios de transporte.</li> <li>- Usar los nombres de los departamentos del país.</li> <li>- Usar expresiones relacionadas a viajar.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntar por el nombre de lugares.</li> <li>- Usar los nombres de los medios de transporte.</li> <li>- Usar apropiadamente el verbo ir.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preguntar por los medios de transporte para viajar.</li> <li>- Describir lugares.</li> <li>- Usar palabras relativas a medios de transporte.</li> <li>- Usar expresiones en presente, pasado y futuro.</li> <li>- Expresar deseos y/o necesidades.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversar sobre el uso de la tecnología en los medios de comunicación.</li> <li>- Describir cómo se comunican en la comunidad.</li> <li>- Utilizar palabras de enlace entre dos o más ideas como: pero, aunque, o, ni.</li> <li>- Reconocer variedades de castellano en el Perú.</li> </ul>	<b>Aprenderé a:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversar sobre los medios de transporte y los medios de comunicación en la actualidad.</li> <li>- Expresar deseos, sugerencias, recomendaciones y consejos.</li> <li>- Reconocer que en el Perú se hablan diversas variedades de castellano.</li> </ul>

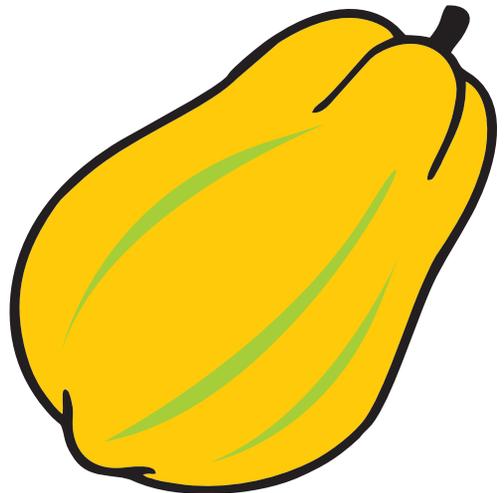
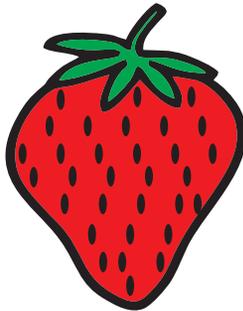
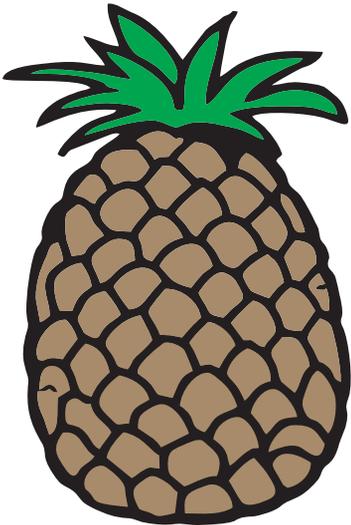
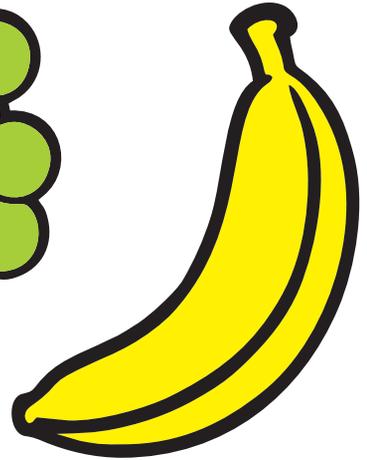
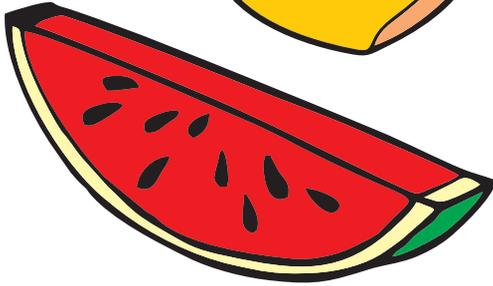
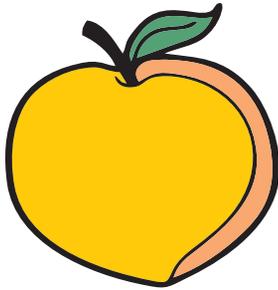
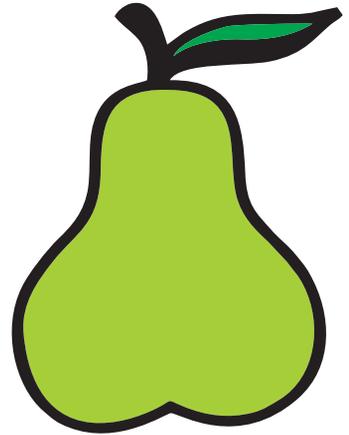
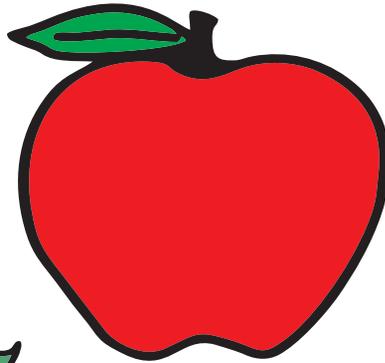
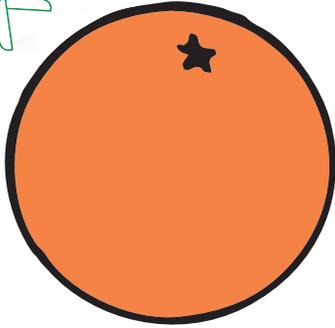
### Unidad 11: Practicando deportes

<p>Nos gusta practicar deportes</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar expresiones relacionadas a los deportes fútbol o vóley.</li> <li>- Usar expresiones de preferencia.</li> <li>- Dar indicaciones.</li> </ul>	<p><b>¿Qué deporte practicamos?</b></p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar expresiones relacionadas a los deportes fútbol y vóley.</li> <li>- Explicar cómo se juegan el fútbol y el vóley.</li> <li>- Expresar mis preferencias sobre los deportes que practico.</li> <li>- Expresar lo que planeo hacer.</li> </ul>	<p>Hacemos deporte</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar palabras relativas a deportes, lugar donde se practican y elementos o accesorios para practicarlos.</li> <li>- Leer y narrar noticias.</li> <li>- Expresar mi opinión.</li> </ul>	<p>Nuestras olimpiadas escolares</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar los deportes que se practican en las olimpiadas.</li> <li>- Explicar las reglas de juego de algunos deportes.</li> <li>- Usar las palabras pues y es decir en algunas situaciones.</li> <li>- Reconocer la relación entre las palabras.</li> </ul>	<p>Participamos en los juegos deportivos escolares nacionales</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversar sobre los juegos deportivos escolares nacionales.</li> <li>- Expresar deseos y recomendaciones</li> <li>- Conocer los requisitos para participar en los juegos escolares nacionales.</li> </ul>
--	---	---	---	---

### Unidad 12: Aprendemos oficios y profesiones

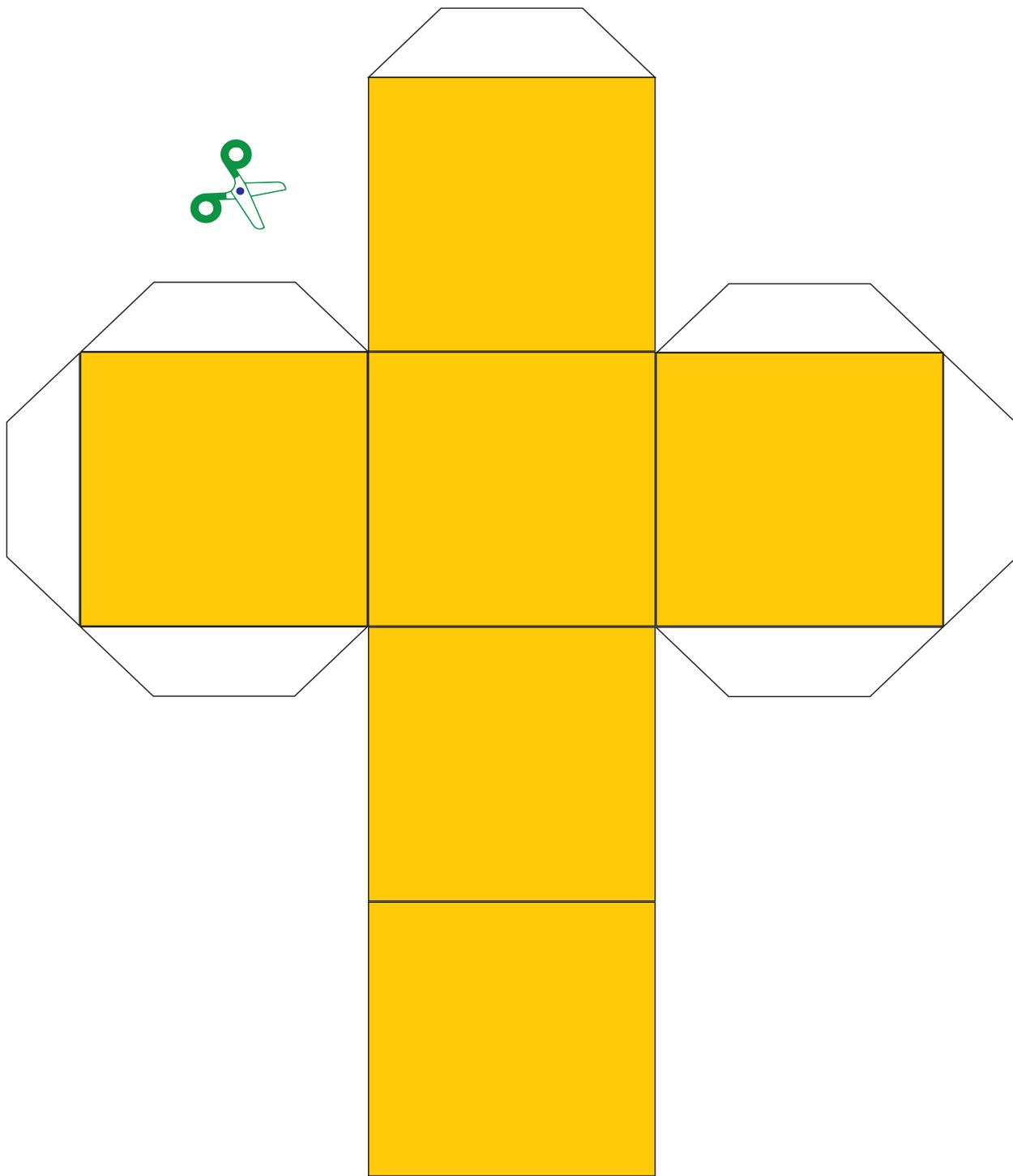
<p>¿En qué trabajan las personas de la comunidad?</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar expresiones sobre el trabajo que realizan las personas de mi comunidad.</li> <li>- Preguntar por las herramientas que se usan en ciertos trabajos.</li> </ul>	<p>La casa nueva</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar expresiones relacionadas a los oficios y profesiones.</li> <li>- Usar expresiones en tiempo presente y pasado y futuro.</li> </ul>	<p>Trabajos de la comunidad</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar palabras relativas a oficios.</li> <li>- Usar expresiones en presente, pasado y futuro.</li> <li>- Escribir secuencias de acciones.</li> </ul>	<p>Personas que nos ayudan y de quienes aprendemos</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir oficios y profesiones.</li> <li>- Hablar sobre el pasado usando diferentes expresiones.</li> <li>- Opinar sobre el trabajo y su significado para las personas.</li> </ul>	<p>Los trabajos que hay en el país</p> <p><b>Aprenderé a:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conversar sobre los formas de aprendizaje de las profesiones y oficios.</li> <li>- Conversar sobre situaciones hipotéticas.</li> <li>- Identificar el uso apropiado de ciertas expresiones.</li> </ul>
--	--	---	--	---





Recortar la fruta





**Recorta y arma el cubo**



# CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

## I La democracia y el sistema interamericano

### Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

### Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

### Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

### Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

### Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

### Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

## II La democracia y los derechos humanos

### Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

### Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

### Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

### Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

## III

### Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

### Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

### Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

### Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

### Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

### Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

### Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

## IV

### Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

### Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

### Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

### Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

### Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática. Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática. Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

### Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

## V

### La democracia y las misiones de observación electoral

### Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos. Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

### Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral. Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada. Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

### Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas. La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

## VI

### Promoción de la cultura democrática

### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

### Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

### Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.



# El Acuerdo Nacional

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El Acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupamos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

## 1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

## 2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que con-

formamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

## 3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

## 4. Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción. Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

# SÍMBOLOS DE LA PATRIA



BANDERA NACIONAL



HIMNO NACIONAL



ESCUDO NACIONAL

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

**Artículo 1.-** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 2.-** Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

**Artículo 3.-** Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 4.-** Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

**Artículo 5.-** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Artículo 6.-** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.-** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

**Artículo 8.-** Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

**Artículo 9.-** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

**Artículo 10.-** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

**Artículo 11.-**

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

**Artículo 12.-** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

**Artículo 13.-**

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

**Artículo 14.-**

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 15.-**

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

**Artículo 16.-**

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

**Artículo 17.-**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 18.-** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

**Artículo 19.-** Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

**Artículo 20.-**

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

**Artículo 21.-**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

**Artículo 22.-** Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

**Artículo 23.-**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

**Artículo 24.-**

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**Artículo 25.-**

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

**Artículo 26.-**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**Artículo 27.-**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**Artículo 28.-** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

**Artículo 29.-**

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

**Artículo 30.-** Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PROHIBIDA SU VENTA